



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS NAVALES**

AUTOR

CUEVA TORRES, ESPARTACO

TEMA

**EFICIENCIA DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL CUERPO DE
GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA EN OPERACIONES
ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ**

DIRECTOR

CPCB-IM GARZÓN ENCALADA, CARLOS

SALINAS, DICIEMBRE DEL 2014

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo realizado por el estudiante ESPARTACO CUEVA TORRES, cumple con las normas metodológicas establecidas por la Universidad de la Fuerzas Armadas – ESPE, y se ha desarrollado bajo mi supervisión, observando el rigor académico y científico que la Institución demanda para trabajos de titulación, por lo cual autorizo se proceda con el trámite legal correspondiente.

Salinas, 8 días del mes de diciembre del año 2014

Atentamente

CPCB-IM CARLOS AURELIO GARZÓN ENCALADA
Director de Tesis

DECLARACIÓN EXPRESA

El suscrito, ESPARTACO CUEVA TORRES, declaro por mis propios y personales derechos, con relación a la responsabilidad de los contenidos teóricos y resultados procesados, que han sido presentados en formato impreso y digital en la presente investigación, cuyo título es: “EFICIENCIA DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA EN OPERACIONES ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ”, son de mi autoría exclusiva, que la propiedad intelectual de los autores consultados, ha sido respetada en su totalidad y, que el patrimonio intelectual de este trabajo le corresponde a la Universidad de la Fuerzas Armadas - ESPE.

Espartaco Cueva Torres

Autor

AUTORIZACIÓN

Yo, ESPARTACO CUEVA TORRES

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, la publicación en la biblioteca de la institución de la Tesis titulada: “EFICIENCIA DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA EN OPERACIONES ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Salinas, a los 8 días del mes de Diciembre del año 2014

Espartaco Cueva Torres

Autor

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi familia quienes me brindaron su comprensión, dedicación y apoyo para cumplir mis objetivos.

Espartaco Cueva Torres

AGRADECIMIENTO

Al personal de docentes, instructores y autoridades de la Escuela Superior Naval, quienes contribuyeron con sus enseñanzas a mi formación como un Oficial de Marina.

Espartaco Cueva Torres

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN EXPRESA.....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
TABLA DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ANEXOS.....	xiii
ABREVIATURAS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	xvii
CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA SITUACIONAL DEL TRABAJO COORDINADO ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA EN LAS OPERACIONES ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ.....	1
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.4. OBJETIVOS.....	4
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	4
1.5.1. HIPÓTESIS.....	4
1.5.2. VARIABLES.....	5
CAPÍTULO II.....	6

2.1 EFICIENCIA	6
2.2 CUERPO DE GUARDACOSTAS	6
2.2.1 FUNCIÓN BÁSICA	6
2.2.2 MISIÓN.....	7
2.2.3 RESEÑA HISTÓRICA	7
2.2.4 TAREAS	8
2.2.5 SUBCOMANDOS Y ESTACIONES GUARDACOSTAS FIJAS Y MÓVILES.....	8
2.2.6 ORGANIGRAMA DEL COMANDO DEL CUERPO DE GUARDACOSTAS.....	10
2.3 DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE SeGURIDAD ECU 911 Y SU VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE COGUAR.....	10
2.4 INFANTERÍA DE MARINA	12
2.4.1 FUNCIÓN BÁSICA	12
2.4.2 MISIÓN.....	12
2.4.3 RESEÑA HISTÓRICA	13
2.4.4 TAREAS	14
2.4.5 REPARTOS.....	14
2.4.6 ORGANIGRAMA DEL COMANDO DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	15
2.4.7 OPERACIONES RIBEREÑAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	15
2.5 DELINCUENCIA	16
2.5.1 TIPOS DE DELINCUENCIA	17
2.6 DELINCUENCIA COMÚN SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.	18
2.7 DELINCUENCIA COMÚN SEGÚN EL MANUAL BÁSICO DE GUARDACOSTAS.....	19

2.8 PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.....	19
2.9 ISLA PUNÁ	24
CAPÍTULO III	27
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	27
3.2.1 POBLACIÓN.....	27
3.2.2 MUESTRA.....	27
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	28
3.4 MÉTODOS UTILIZADOS.....	29
3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	30
3.6 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIÓN GENERAL DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS.	53
CAPÍTULO IV	54
PROPUESTA DE ELABORAR UN PROGRAMA DE COORDINACIÓN ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA PARA OPERATIVOS ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ.	54
4.1 JUSTIFICACIÓN	54
4.2 OBJETIVO.....	55
4.3 DESARROLLO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA.	55
4.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	55
4.3.2 ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	55
4.3.3 ALCANCE	56
4.3.4 FUNDAMENTACIÓN	56
4.3.5 OBJETIVO GENERAL	57
4.3.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	57
4.3.7 DESTINATARIOS	57
4.3.8 METODOLOGÍA	57

4.3.9 ACTIVIDADES	58
4.3.10 TEMPORALIZACIÓN.....	63
4.3.11 LUGAR DE REALIZACIÓN.....	65
4.3.12 RECURSOS.....	65
4.3.13 PRESUPUESTO.....	66
4.3.14 PROCESO DE EVALUACIÓN	66
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1 Subcomando y Estaciones Guardacostas Fijas y Móviles.....	9
Figura 2.2 Organigrama del Comando de Guardacostas	10
Figura 2.3 Organigrama del Comando del Cuerpo de Infantería de Marina	15
Figura 2.4 Espacios Marítimos del Ecuador	21
Figura 2.5 Diagrama de Comando y Control	23
Figura 2.6 Isla Puná.....	26
Figura 3.1 Afectado por un acto delincencial	30
Figura 3.2 Nivel de Seguridad.....	31
Figura 3.3 Resguardo y Patrullaje.....	32
Figura 3.4 Actos Delincuenciales.....	33
Figura 3.5 Coordinación para operativos antidelincuenciales	34
Figura 3.6 Comunicación para responder ante denuncias.....	36
Figura 3.7 Distribución de recursos	37
Figura 3.8 Recolección y procesamiento de la Información.....	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 3.1 Afectado por un acto delincencial.....	30
Cuadro 3.2 Nivel de Seguridad	31
Cuadro 3.3 Resguardo y Patrullaje	32
Cuadro 3.4 Actos delincuenciales.....	33
Cuadro 3.5 Coordinación para operativos antidelincuenciales	34
Cuadro 3.6 Comunicación para responder ante denuncias	35
Cuadro 3.7 Distribución de recursos.....	36
Cuadro 3.8 Recolección y procesamiento de Información.....	37
Cuadro 3.9 Estadística Anuales de COGUAR	48
Cuadro 3.10 Estadística de detenciones, tráfico y delincuencias de COGUAR.....	49
Cuadro 3.11 Estadística de denuncias	50
Cuadro 3.12 Estadística de Infantería de Marina en Operación Octubre 2013 en Sector Sur.....	50
Cuadro 3.13 Estadística de COGUAR en operación octubre 2013 en sector sur.....	51
Cuadro 3.14 Estadística de Horas Vigiladas y Patrullajes en Operación Espada desarrollada Noviembre del 2013	52
Cuadro 4.1 Distribución de Recursos para Operación.....	61
Cuadro 4.2 Asignación de áreas de protección	63
Cuadro 4.3 Actividades Mensuales.....	63
Cuadro 4.4 Recursos Humanos.....	65
Cuadro 4.5 Recursos Materiales.....	66

ANEXOS

ANEXO A ENCUESTA AL PERSONAL DE PESCADORES ARTESANALES	72
ANEXO B ENCUESTA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.....	73
ANEXO C ENTREVISTA A JEFE DE DEPARTAMENTO	74
ANEXO D FICHA HEMEROGRÁFICA	75

ABREVIATURAS

CUINMA: Cuerpo de Infantería de Marina

COGUAR: Comando del Cuerpo de Guardacostas

COOPNA: Comando de Operaciones Navales

CAPUIL: Capitanía de Guayaquil

DIRNEA: Dirección Nacional de Espacios Acuáticos

RESUMEN

Este proyecto de investigación tiene como objetivo el estudio de la eficiencia del trabajo coordinado entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en operaciones contra actos ilícitos y la situación delincuenciales de la Isla Puná. Para iniciar con esta investigación es necesario el conocimiento del término eficiencia, luego nos enfocamos en la doctrina de cada uno de los repartos para conocer la labor que realizan en los espacios acuáticos, posterior a esto recolectamos información de las noticias, reportajes, información, estadísticas y denuncias de los actos delincuenciales que se han venido desarrollando en la Isla Puná además de las operaciones coordinadas que se han venido desarrollando entre el Cuerpo de Infantería de Marina y Comando de Guardacostas. Para lograr el objetivo principal planteado que es el desarrollo de un programa de coordinación entre estos repartos se analizaron los principales problemas que ocurren al momento de efectuar las operaciones en el sector de la Isla Puná referente a la coordinación, comunicación y empleo de medios entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para así realizar el planteamiento de actividades que permitan integrar a la Infantería de Marina y Comando de Guardacostas para la administración, organización y optimización de recurso y operaciones a desarrollar en este sector. Finalmente este estudio ayudará a la neutralización de actos ilícitos en la Isla Puná.

PALABRAS CLAVE: Cuerpo de Guardacostas, Infantería de Marina, Eficiencia, Antidelincuenciales, Programa, Coordinación.

ABSTRACT

This research project aims; to study the efficiency of the coordinated efforts of the Coast Guard and Marine Corps operations against wrongful acts and criminal situation in Puna. To start with it, is necessary to know the term efficiency, then we focus on the doctrine of each of the distributions for the work they do in water spaces, after it I will collect information from news, reports, information, statistics and allegations of criminal acts that have been reported in Puna Island in addition to the coordinated operations that have been developed between the Marine Corps and the Coast Guard Command. In order to achieve the main objective of which is planted to develop a coordination program between these distributions the main problems that occur when making operations in the area of Puna Island referred to the coordination to check the communication and usage of sources between the Marine Corps and the Coast Guard Command for managing, organizing and optimizing resource development and operations in this sector. Finally, this study will help to neutralize illegals within the Puna Island.

KEY WORDS: Coast Guard, Marine Corps, Efficiency, Programm, Coordination.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado en el estudio de la delincuencia y actos ilícitos que se suscitan en la Isla Puná y como la Armada del Ecuador ha venido desarrollando operaciones antidelinquenciales en sectores que se han vuelto vulnerables en nuestro país, además verificar la coordinación existente entre el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina a fin de buscar una coordinación adecuada para optimizar los recursos y actuar de manera eficiente para el control y vigilancia de los espacios acuáticos en el sector de la Isla Puná.

Mediante la recolección de datos a través de entrevistas, encuestas y el fichaje para el cumplimiento de nuestros objetivos específicos pudimos obtener criterios para la elaboración de un programa de coordinación entre el Comando de Guardacostas y la Infantería de Marina que permita la eficiencia en el desarrollo de operaciones antidelinquenciales en la Isla Puná.

CAPÍTULO I

PROBLEMA SITUACIONAL DEL TRABAJO COORDINADO ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE MARINA EN LAS OPERACIONES ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ.

1.1 ANTECEDENTES

Se han elaborado algunos planes por parte de la Armada del Ecuador para poder realizar el control del extenso territorio marítimo nacional, se elaboró entre los meses de Enero y Junio del año 2013, el Plan de Seguridad Integral y Protección de los Espacios Acuáticos y el Plan de Fortalecimiento para la Seguridad Integral y Protección de los Espacios Acuáticos, de acuerdo a lo establecido en el Modelo de Gestión de la Defensa.

Cabe indicar que la palabra conjunto que se menciona en el tema de la investigación, se entiende como las operaciones en las que intervienen recursos materiales y personal para combatir la delincuencia, del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina de manera coordinada.

Los problemas contra la delincuencia han sido uno de los principales factores que las Fuerzas Armadas se ven involucradas a combatir, es así que la Armada del Ecuador mediante la Infantería de Marina y el Cuerpo de Guardacostas realizan operaciones contra actos ilícitos en las costas ecuatorianas.

La Isla Puná se encuentra ubicada en el Golfo de Guayaquil, fue declarada área protegida en el año 2009 con una gran biodiversidad, es la tercera isla más grande de Ecuador.

Se ha convertido en un sector muy vulnerable para el cometimiento de actos ilícitos como el asalto a camaroneras, robo de embarcaciones, narcotráfico y atracos a pescadores por lo cual la Armada del Ecuador creó un retén naval en el sector Barrio Lindo donde hay un muelle para el arribo y zarpe de embarcaciones durante las 24 horas del día con las respectivas coordinaciones para el patrullaje por parte de naves Guardacostas y personal de la Infantería de Marina con operativos internos en la Isla.

La Armada del Ecuador se encuentra en constante trabajo con su fuerza operativa para combatir los actos ilícitos que se susciten en nuestro país mediante gran cantidad de actividades de control que se realizan previas investigaciones, es así que a diario encontramos publicaciones e informes en los medios de comunicación del trabajo realizado por el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina mediante operativos para mantener la seguridad en nuestro país.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El control del área marítima es el reto principal que tiene la Armada del Ecuador como institución, es así que es necesario un estudio de las acciones que se realizan en la vigilancia marítima para garantizar el uso del mar con seguridad a cada uno de los ciudadanos ecuatorianos que realizan actividades en el mismo. Actualmente nos encontramos en constante lucha contra problemas de seguridad interna por lo que se han incrementado trabajos entre Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para combatir estos actos ilícitos.

Es necesario tener el conocimiento de las labores que se realizan en sectores vulnerables como la Isla Puná y el nivel de eficiencia para responder a estos actos ilícitos por parte de la Armada del Ecuador ya que así podremos mejorar el rendimiento de cada uno de los miembros que participan en estos operativos para tener un personal capacitado que responda de inmediato a estas denuncias. Las poblaciones que se encuentran alrededor de la Isla Puná se encuentran constantemente amenazadas por tráfico de combustible, droga, tráfico de armas entre otros, que son promovidos por los delincuentes así que se necesita una comunicación eficaz entre los miembros de la Armada que realizan estos operativos en función de prever que se continúen con la realización de estos actos ilegales.

Es necesario una adecuada coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para los operativos antidelinquenciales en los alrededores de la Isla Puná porque permitirá una mejor

administración de los recursos y organización del personal en cada una de las etapas para el cumplimiento de la misión asignando de manera adecuada el personal que es necesario y no descuidar otros sitios vulnerables en el país.

Con la realización de un estudio que nos permita conocer nuestra eficiencia al reaccionar ante estos problemas de inseguridad tendremos una enmarcada posición de la labor que estamos realizando para tomar los correctivos que se deba, por lo tanto se podrán desarrollar con mayor dinamismo las actividades marítimas comerciales por parte de la ciudadanía ecuatoriana cumpliendo con las políticas del estado para el desarrollo sustentable del país.

La Infantería de Marina es una especialidad con la que me encuentro identificado en mi futuro profesional por lo que deseo conocer la labor de los miembros de esta institución ante estos actos ilícitos que son la principal amenaza actual en nuestro país.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los problemas de seguridad interna y el cometimiento de actos ilícitos son los principales problemas que como Armada del Ecuador nos vemos enfocados a enfrentar, el sector de la Isla Puná se ha convertido en un sector muy vulnerable en el que a diario se registran gran cantidad de actos ilícitos tales como: narcotráfico, asalto a pescadores, robo de motores, asalto a camaroneras etc.

Se debe mencionar que muchas viviendas de este sector se están utilizando como fuentes de almacenamiento de droga, lugares de residencia de delincuentes, acopio de motores y objetos robados, por lo tanto se crea gran inseguridad en la población de Isla Puná.

Cabe indicar que la ubicación de la Isla Puná se convierte en un sector importante para el tráfico de droga y contrabando en el sur de nuestro país por lo que los delincuentes aprovechan esta situación para trasladar su mercadería y drogas de Guayaquil a la provincia del Oro y viceversa.

En el tránsito marítimo a este sector se presentan una serie de denuncias por parte de pescadores que han sido asaltados en sus

embarcaciones y atacados por delincuentes, también se han encontrado sumergibles y embarcaciones que poseían droga y estupefacientes por lo que se evidencia que este lugar es utilizado con frecuencia por los delincuentes para realizar sus actos ilícitos.

El empleo de medios por parte de la Armada del Ecuador no se ha realizado de una manera óptima por lo que muchas veces se encuentran patrullando embarcaciones de COGUAR e Infantería de Marina en un mismo lugar.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar un programa de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelinquenciales en la Isla Puná.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el trabajo realizado entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en operativos antidelinquenciales en la Isla Puná.
- Verificar la coordinación existente entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelinquenciales en la Isla Puná.

1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.5.1. HIPÓTESIS

La eficiencia del trabajo coordinado entre Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina disminuye la ejecución de actos delinquenciales en la Isla Puná.

1.5.2. VARIABLES

Independiente: Eficiencia del trabajo coordinado entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina.

Dependiente: Operaciones antidelinquenciales en la Isla Puná.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 EFICIENCIA

Es necesario al describir los argumentos teóricos así que empecemos con el término eficiencia ya que es nuestro objeto de análisis para la obtención de resultados en nuestro proyecto de investigación y lo que vamos a analizar según datos estadísticos y aplicando las diferentes técnicas en la recolección de datos.

Según el Diccionario de la Real Academia Española eficiencia es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado. (Academia, 2012)

La eficiencia se puede definir como el vínculo entre recursos y objetivos que se obtienen siempre y cuando utilicemos menos recursos y lleguemos al mismo objetivo o puede ser que cumplamos más objetivos con menos recursos. (Gerencie.com, 2014).

La eficiencia, es el uso de la inteligencia para usar nuestros recursos y medios siempre se encuentra enfocada a la búsqueda del cumplimiento de nuestro objetivo es así que:

Se busca el camino más corto de llegada al objetivo para cumplirlo en el menor tiempo posible, es hacer las cosas de forma adecuada sin caer en errores o gastando demasiado recursos. (Mentalidad sin límites, 2014).

2.2 CUERPO DE GUARDACOSTAS

2.2.1 FUNCIÓN BÁSICA

Controlar las actividades marítimas en el mar territorial, aguas interiores y sistemas fluviales, a fin de contribuir con la protección de la vida humana en el mar, la neutralización de las actividades ilícitas, la preservación del medio ambiente marino costero y la seguridad interna y externa del país. (Luis, slideshare, 2014).

2.2.2 MISIÓN

“Patrullar el mar territorial e insular, garantizando la seguridad de la vida humana en el mar y la libertad de las acciones ilícitas”. (Luis, slideshare, 2014).

2.2.3 RESEÑA HISTÓRICA

Cuando la Marina del Ecuador se encontraba comandada por el señor Vicealmirante Raúl Sorroza Encalada y través de la directiva COGMAR-IMA-002-80-C se crea el Cuerpo de Guardacostas el 9 de mayo de 1980, pero entraría en funcionamiento el 25 de julio de 1980. (Luis, slideshare, 2014)

El Cuerpo de Guardacostas de la Armada del Ecuador (COGUAR) se encuentra subordinado a la Dirección General de Espacios Acuáticos (DIRNEA) ubicado en la ciudad de Guayaquil. Para iniciar sus labores utilizó el material flotante de la Dirección General de la Marina Mercante, y desde entonces ha venido desarrollando sus objetivos que son: proteger la vida humana en el mar, preservar el medio ambiente marino costero, controlar y vigilar los espacios marítimos, y acciones militares como parte del grupo de la Fuerza Naval.

Además el Cuerpo de Guardacostas ha venido firmando algunos convenios internacionales referente a seguridad como lo son el Convenio SOLAS, para la protección de la vida humana en el mar, y MARPOL, para prevenir la contaminación por los buques, estos tienen como ente controlador a la ONU.

Se encuentra ubicada en la Base Naval Sur con una organización correctamente estructurada, posee el Centro de Operaciones Guardacostas (COG) que está en constante monitoreo de actividades ilícitas suscitadas en los espacios acuáticos que es una jurisdicción de más de 1 millón 100 mil Kilómetros cuadrados de extensión

Su personal está en constante entrenamiento y comunicación para poder responder a las denuncias durante las 24 horas del día; en el COG se planifican actividades de patrullaje y la ubicación costera para el seguimiento de las unidades Guardacostas. (CPCB-EM TOLEDO).

2.2.4 TAREAS

- Proteger la vida humana en el mar.
- Ser un Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento Marítimo en nuestro país.
- Verificar el tráfico marítimo para poner mantener la soberanía en los espacios acuáticos y evitar el cometimiento de actos ilícitos ayudando a minimizar la pérdida de vidas humanas e inseguridad en la población.
- Precautelar la seguridad para buques, puertos, vías marítimas y facilidades inherentes a estos.
- Evitar la contaminación ambiental.
- Resguardar la moral y el orden en buques, puertos, muelles y playas.
- Formar parte de la fuerza de defensa en las costas y actuar con la Infantería de Marina en coordinación con la Fuerza Terrestre y Fuerza Aérea. (Molineros, 2013).

2.2.5 SUBCOMANDOS Y ESTACIONES GUARDACOSTAS FIJAS Y MÓVILES.

- “SUBCOMANDO NORTE.
- SUBCOMANDO CENTRO (EN PROYECTO).
- SUBCOMANDO SUR.
- ESTACIÓN GUARDACOSTAS FIJA MANTA.
- ESTACIÓN GUARDACOSTAS MÓVIL YAGUARCOCHA.
- ESTACIÓN GUARDACOSTAS FIJA SALINAS.
- ESTACIÓN GUARDACOSTAS FIJA POSORJA.
- ESTACIÓN GUARDACOSTAS MÓVIL SAN PABLO.” Facilitado por (Comando de Guardacostas, 2013).

Esta distribución permite una mejor organización para contrarrestar los actos ilícitos que producen regularmente en las costas ecuatorianas y manteniendo una comunicación entre el personal de Guardacostas además

que se pueden brindar apoyo logístico por parte de las estaciones móviles y hacer presencia para combatir a los delincuentes.

El comando del Cuerpo de Guardacostas está en constante vigilancia de las actividades que están desarrollando sus embarcaciones en cada uno de los sectores asignado para contrarrestar los actos ilícitos en las costas ecuatorianas, siempre que se envía a realizar un patrullaje se está en comunicación con los tripulantes de las lanchas para el apoyo logístico y con las estaciones fijas y móviles.



Figura 2.1 Subcomando y Estaciones Guardacostas Fijas y Móviles
Fuente: Centro de Operaciones Guardacostas. (2014)
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

2.2.6 ORGANIGRAMA DEL COMANDO DEL CUERPO DE GUARDACOSTAS.

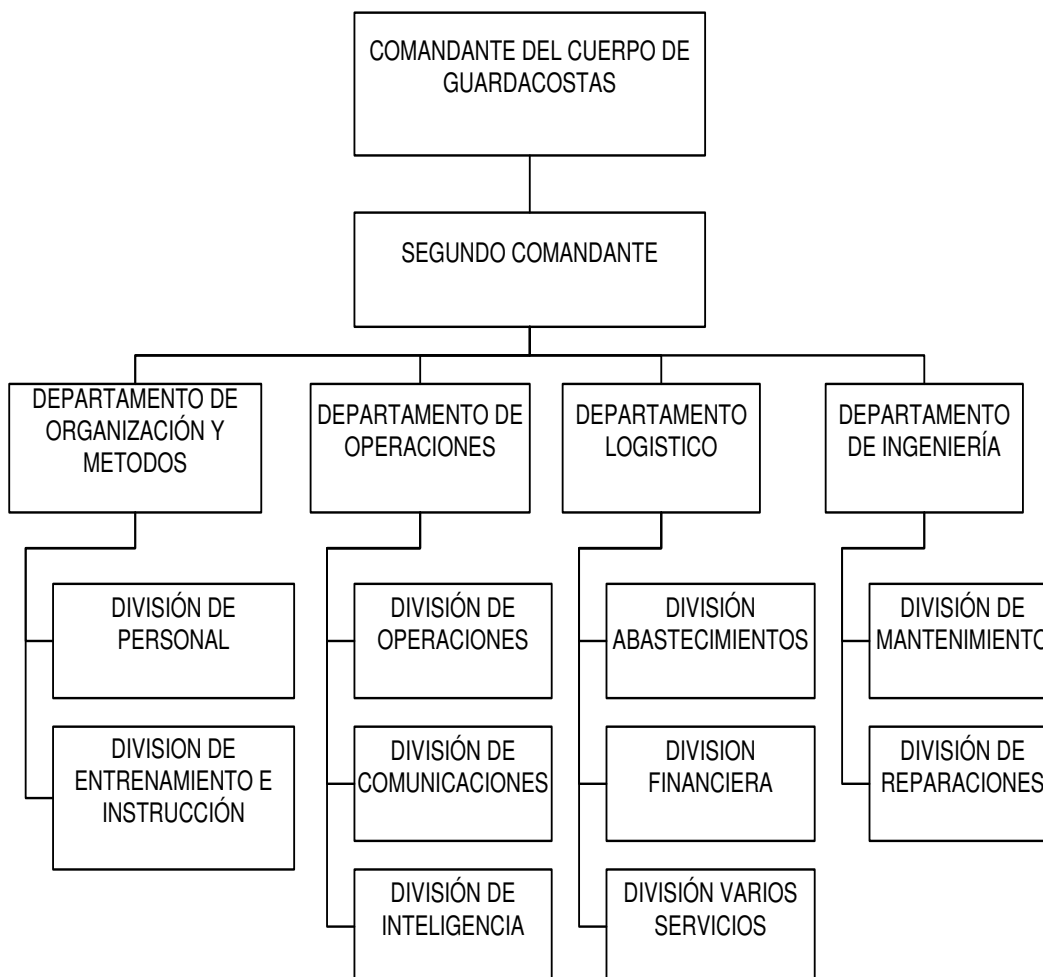


Figura 2.2 Organigrama del Comando de Guardacostas
Fuente y Elaborado por: Comando de Guardacostas

2.3 DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y SU VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE COGUAR.

Los actos ilícitos en la Isla Puná y en el Golfo de Guayaquil son en la gran mayoría denunciados al sistema ECU 911. Es normal que según como las ciudades avanzan en su desarrollo económico y social se encuentren problemas delincuenciales, que necesiten los recursos y personal preparado para responder a estas emergencias.

En el año 2011 se inició el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 que reúne a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Comisión de Tránsito del Ecuador, La Red Nacional de Salud, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos entre otras entidades. Este sistema tiene una tecnología moderna que ha brindado muchos beneficios comienza con la recepción de la llamada luego el levantamiento de una ficha para sí enviar el personal necesario para resolver la denuncia.

Gracias a la tecnología del ECU 911 se puede ubicar zonas que son vulnerables para dedicar más atención y una respectiva organización por parte del Sistema Integrado ECU 911, que puedan reaccionar oportunamente ante las denuncias de las personas afectadas.

Además se han instalado cámaras de vigilancia en los sectores vulnerables en las provincias del Ecuador, buscando cubrir la mayor parte del territorio ecuatoriano, para así disminuir los tiempos de reacción y que la población tenga más seguridad para el desarrollo de sus actividades diarias.

Las cámaras de seguridad tienen potentes zoom y una alta definición que permiten llevar un monitoreo constante especialmente en zonas como esteros, playas, camaroneras y zonas pesqueras que es donde más se evidencian actos delincuenciales. La información de estas cámaras es procesada a través de una fibra óptica para posteriormente gestionar recursos con el Comando de Guardacostas o las Capitanías de Puerto de las diferentes provincias del Ecuador.

Así que las Autoridades Marítimas pueden destinar su personal para combatir actos ilícitos y actividades como salida de emigrantes, sumergibles con droga, desembarco de mercadería, tráfico de combustible etc. El comando de Guardacostas desea que se puedan monitorear y llevar el control de las cámaras de video desde el Centro de Operaciones Guardacostas.

En muchos sectores en la que los pobladores tienen deficiencias en los que comunicación ya sea por teléfono o celular se han implementado botones de auxilio para que igualmente se pueda denunciar los actos delincuenciales para cubrir la mayor cantidad de sectores acuáticos.

Se ha capacitado al personal militar y de los diferentes organismos que conforman el Sistema Integrado ECU 911 para que tengan el respectivo conocimiento de las Capitanías, Retenes, Estaciones Fijas y Estaciones Flotantes para que el Comando de Guardacostas desarrolle mensualmente estadísticas de patrullajes y operaciones de actos ilícitos en los espacios acuáticos para lo cual se desarrollan operaciones coordinadas utilizando patrulleras oceánicas, marítimas, costeras y rivereñas; por parte de la Aviación Naval con unidades aéreas tripuladas y no tripuladas de gran capacidad como los aviones UAV; La infantería de Marina también contribuye con personal capacitado en operaciones ribereñas y sus diferentes lanchas.

El Centro de Operaciones Guardacostas puede monitorear satelitalmente todas las unidades nacionales que tengan más de 20 toneladas de registro bruto, este sistema nos presenta la posición exacta, rumbo, velocidad, trayectoria y los contactos más cercanos para que se puedan prestar auxilio. (Guardacostas, Desarrollo del sistema integrado de seguridad ECU 911 y su vinculación con las actividades de COGUAR, 2013).

2.4 INFANTERÍA DE MARINA

2.4.1 FUNCIÓN BÁSICA

“Dirigir y conducir las unidades de combate, de apoyo de combate y de apoyo de servicio de combate del Cuerpo de Infantería de Marina en las operaciones dispuestas por el Comandante de Operaciones Navales”. (CUINMA, 2012)

2.4.2 MISIÓN

“Alcanzar un alto grado de alistamiento operacional para la ejecución de operaciones de guerra externa en el teatro de operaciones marítimas, defensa interna, de seguridad de instalaciones y mantenimiento de paz”. (CUINMA, 2012).

2.4.3 RESEÑA HISTÓRICA

A fin de contar con tropas en tierra que brinden mayor seguridad y movilidad de las Operaciones Navales, el 25 de julio de 1962 nace el Batallón de Infantería de Marina ubicado para ese entonces a orillas del río Guayas en el Barrio del Astillero. Luego para el 12 de noviembre de 1966, se emite el decreto ejecutivo firmado por el Presidente de la República, Eco. Clemente Yerovi por lo que oficialmente se crea el Cuerpo de Infantería de Marina del Ecuador

Al principio funcionaba como un cuerpo de guarnición de las antiguas galeras, que estaba destinada a combatir los lugares de desembarco y en el siglo XIX se organiza el primer Batallón de Infantería cuando Ecuador estaba adherido a la Gran Colombia por el año de 1822, después conduce los sucesos de la Compañía de Infantería de Marina en la época Republicana y la guarniciones de los buques y los batallones de desembarco que al principio se trabaja con las del Ejército y eran destinadas a la lucha contra el abordaje y apoyando al servicio de la artillería naval.

Se produce el resurgimiento del Cuerpo de Infantería de Marina en el año de 1952 con la intervención del Comandante General de Marina, Manuel Nieto Cadena, quien inicia transbordos de oficiales, llenando las vacantes para el adoctrinamiento y administración de este reparto y en la época de 1981 en Paquisha tuvo su participación brillante especialmente en la Cordillera del Cóndor.

Luego se iniciaron los cursos de preparación como el de hombres rana que tuvo a sus primeros graduados en Italia en el Variniano, la mejor escuela de buceadores militares del mundo, para tener personas que adoctrinen de la mejor manera a las nuevas generaciones. Sus intervenciones en 1981 y 1995 apoyando a las operaciones terrestres demostraron gran desempeño y movilidad terrestre. Hombres de gran fortaleza mental y aptitudes físicas que ansían esculpir el nombre de la Infantería de Marina en las páginas doradas de la Patria entrenados en mar, aire y tierra. (Fernando, pág. 2).

2.4.4 TAREAS

- Tener alta movilidad acuática y terrestre.
- Operar con otras fuerzas y entidades del estado.
- Llegar a tierra desde la mar con una organización táctica capaz de combatir en cualquier momento.
- Embarcar en muy poco tiempo junto con apoyos aéreos y terrestres.
- Adiestrar a personal para posicionarse de forma rápida y discreta en aguas nacionales.
- Intervenir en toma de playas en territorio adversario.
- Combatir la insurgencia.
- Luchar contra organizaciones vinculadas al tráfico de armas y estupefacientes.

2.4.5 REPARTOS

- “Escuela de Infantería Marina.
- Compañía de Seguridad “Guayaquil”.
- Batallón de Infantería Marina “Jambeli”.
- Batallón de Infantería Marina “San Eduardo”.
- Batallón de Infantería Marina “San Lorenzo”.
- Batallón de Infantería Marina “Jaramijo”.
- Batallón de Infantería Marina “Esmeraldas””. (Jorge, 2013).

2.4.6 ORGANIGRAMA DEL COMANDO DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.

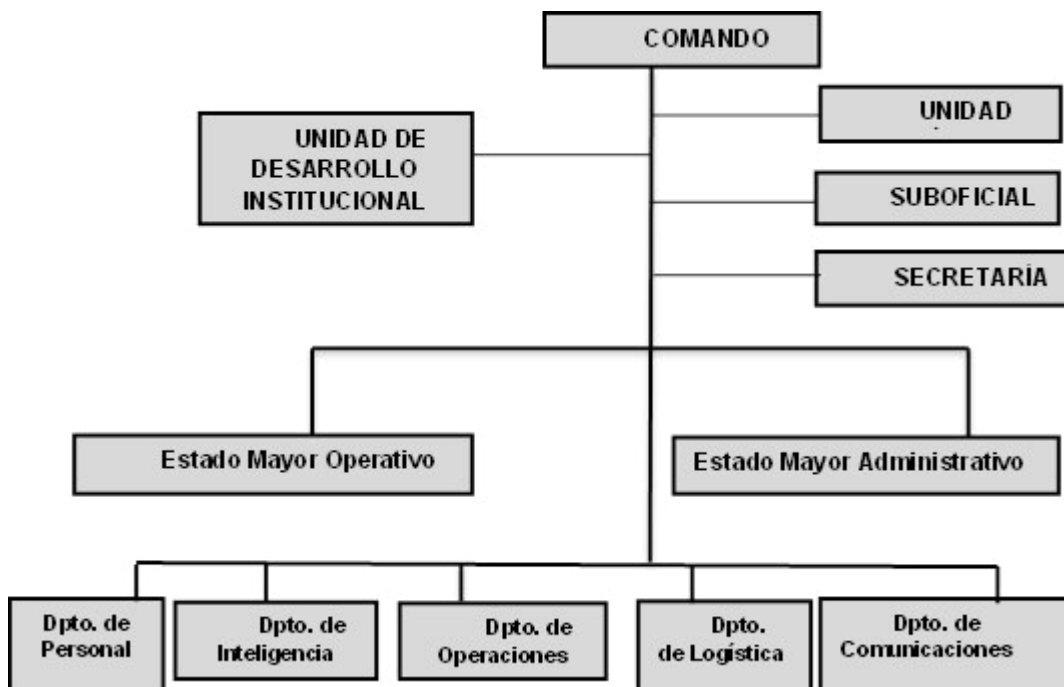


Figura 2.3 Organigrama del Comando del Cuerpo de Infantería de Marina
Elaborado por: Espartaco Cueva T.
Fuente: CUIINMA (2012)

2.4.7 OPERACIONES RIBEREÑAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

La Infantería de Marina realiza regularmente los patrullajes por el Río Guayas hasta alcanzar el tránsito hacia la Isla Puná en la cual se utilizan elementos con preparación en operaciones ribereñas para realizar el respectivo control de los actos ilícitos que se producen en este sector.

Las Operaciones Ribereñas utilizan una gran organización y entrenamiento para que puedan desempeñarse en sectores fluviales, se aprende a utilizar los equipos de comunicación, botes con motor fuera de borda, cartas terrestres y náuticas etc. Permiten un desarrollo coordinado entre operaciones terrestres, navales y aéreas para cuidar de la mejor manera los espacios acuáticos interiores o sistemas fluviales.

Para el desarrollo de las Operaciones Ribereñas se asocian armas, embarcaciones, aeronaves que se encargan de incursionar hasta en el lugar

más recóndito del área fluvial. Por lo general se utilizan lanchas con motores fuera de borda, lanchas UTB, y PCR, se coordina con el Comando de Guardacostas para realizar entrenamiento y cubrir las líneas de comunicación fluviales navegables.

Se utilizan Elementos de Combate Ribereño (ECR), que son entrenados para incursionar en sectores como manglares, esteros, y canales para desplazarse rápidamente y combatir los actos ilícitos proporcionando seguridad a las personas que trabajan en estos sectores.

Las Operaciones Ribereñas tienen los siguientes objetivos:

- Evitar el uso de ríos, esteros y canales para el cometimiento de actos ilícitos.
- Seguridad en el tráfico fluvial de embarcaciones de pescadores o personas que realizan actividades en los ríos o canales.
- Ejercer soberanía en los ríos, esteros y canales fronterizos para que no se conviertan en sectores vulnerables para la realización de actividades ilícitas. (Infantería de Marina, Manual de Operaciones Ribereñas, 2012).

Además de esto se realizan trabajos coordinados a fin de disminuir la delincuencia y que el Golfo de Guayaquil no sea vulnerable para el cometimiento de actos ilícitos así “en los últimos años las operaciones con lanchas tácticas rápidas del Comando de Guardacostas minimizó la acción de los piratas en el Golfo, que amenazan la seguridad de buques mercantes y camaroneros del área.” (Infantería de Marina, Manual de Operaciones Ribereñas, 2012).

2.5 DELINCUENCIA

Según el Diccionario de la Real Academia Española nos indica que la delincuencia es la acción de delinquir. Para una mejor descripción del concepto en referencia a nuestro tema la delincuencia son los actos que se comenten sin respetar la leyes que rigen una sociedad y por lo general a la persona que comete en reiteradas ocasiones actos delictivos se lo considera

un antisocial, estos actos delictivos atentan contra el funcionamiento normal de la sociedad.

La delincuencia es un problema que ha venido incrementando, y que las personas que cometen delitos lo empiezan a ver como un sinónimo de trabajo, sin considerar agresiones a las personas inocentes que son afectados por estos antisociales. (Mis repuestas.com)

La delincuencia no se da sola siempre tiene sus protagonistas para la ejecución de actos ilícitos, muchas de las veces se planifican acciones, se compran artículos de comunicación, armamento y se estudia diferentes parámetros por parte de los delincuentes para evitar ser descubiertos.

Para la clasificación de la delincuencia debemos establecer algunos parámetros entre ellos, el número de personas que lo ejecuten, los procedimientos que siga, los recursos y objetivos que se tengan, por lo que se la puede dividir en:

- Delincuencia menor
- Delincuencia organizada.

2.5.1 TIPOS DE DELINCUENCIA

DELINCUENCIA MENOR

Es realizada por una o dos personas y que sus intenciones no son a gran escala es decir, no hay una mayor planeación de los actos por parte de los delincuentes por lo general este tipo de delincuencia es la que se presenta a diario o es la más común por lo que se forma un ambiente de miedo e inseguridad para convivir en sociedad.

Las características de esta delincuencia son:

- Se ejecutan rápidamente y con disimulo.
- Se hace uso de la fuerza y empleo de armas.
- Por lo general se comete el acto para vender los bienes robados.

Regularmente, los delincuentes operan con apoyo de una red de corrupción entre autoridades intermedias y corporaciones de seguridad pública desde sus mandos y efectivos elementales hasta sus mandos

medios (agentes de policía, jefes de sector, etc.). (Garcia Martines, Garcia Martines, & Perez Manuel, 2011)

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Son aquellos actos que van en contra de la ley y que se cometen por más de dos personas con una planificación previa para adquirir beneficios económicos o poder. Para esta delincuencia se utiliza:

- Estructuras comerciales.
- Violencia y agresión.
- Influyen en los medios de comunicación.
- Sistemas económicos.

Los actos ilícitos de la delincuencia organizada son graves y muchas de las veces afectan a la comunidad internacional inclusive usan influencias políticas para el cometimiento de sus delitos.

Según la Convención de las Naciones Unidas nos dice que la delincuencia organizada tiene fines muy grandes y cuando realizan un delito este solo es un paso más para llegar a su propósito final y utilizan un tiempo prudencial para la organización de recursos y personal.

La delincuencia con el pasar del tiempo ha venido formándose como una empresa en el que se busca la actividad política y económica como agente de ayuda para seguir fortaleciéndose. (Calle, 2011).

2.6 DELINCUENCIA COMÚN SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.

La Armada del Ecuador implementó en el año 2013 este plan en el cual nos menciona algunas amenazas en los espacios acuáticos como el término de la delincuencia común el cual nos vemos enfocados a enfrentar para mantener la seguridad de nuestro territorio en la que se describe lo siguiente:

La delincuencia común se ha convertido en un problema para aquellas personas que tienen sus actividades en los espacios acuáticos y este medio lo utilizan para desarrollar su trabajo. Por lo general los delincuentes no tienen una organización establecida y para la realización de

actos ilícitos utilizan embarcaciones menores, lanchas rápidas, fibras, y muchas veces armamento menor.

Puede que al principio lo veamos como un delito menor y que cause problemas únicamente a la persona afectada pero después se fortalecen estas organizaciones y aumentan el número de delincuentes hasta causar una gran molestia en el desarrollo de las actividades de una sociedad.

Se tiene como principales sectores vulnerables a la provincia de Esmeraldas, el Golfo de Guayaquil, la Isla Puná y sus alrededores donde existe gran cantidad de camaroneras y en el área conocida como las Fosas. Saqueo. (Armada de Ecuador, 2013)

2.7 DELINCUENCIA COMÚN SEGÚN EL MANUAL BÁSICO DE GUARDACOSTAS.

Se entiende por delincuencia a la práctica de asaltos y bandolerismo que se producen en el mar y que ha venido produciendo desde la antigüedad. Es cuando embarcación es atacada por un delincuente ya sea en aguas internacionales o nacionales para así poder sustraer su carga, robar motores, robar la embarcación o simplemente secuestrar a los pasajeros. (Comando de Guardacostas, 2014).

2.8 PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.

Como Fuerzas Armadas somos destinados a velar por la seguridad de la ciudadanía es así que en la Constitución además de poner como misión primordial de las Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía y la integridad territorial, consta el artículo 158 que indica que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas deben proteger derechos, libertades y garantías de los ciudadanos y en el artículo 164 y 165 referente al estado de excepción las Fuerzas Armadas realizarán acciones para la seguridad interna del país .

Por lo tanto las Fuerzas Armadas del Ecuador se ven involucradas actualmente en asuntos de seguridad interna cosa que antes no se lo veía

con frecuencia, se tiene una visión más participativa con la colectividad buscando siempre el desarrollo del Buen Vivir por parte de la sociedad.

Para el control de los espacios acuáticos la Armada del Ecuador comienza un proceso intenso de integración entre sus repartos para según el Decreto Ejecutivo 1087 actuar como Autoridad de Policía Marítima.

Actualmente la Armada del Ecuador se encuentra en un proceso de lucha contra agentes internos que afectan la seguridad del país y el desarrollo adecuado de la sociedad en sus respectivas actividades de comercio y producción. Los espacios acuáticos son un eje fundamental para la exportación, transporte e importaciones de productos y por ende merece una seguridad y control relevante, por esto el Decreto Ejecutivo No 1087 dispone al Ministerio de Defensa Nacional que a través de la Fuerza Naval en calidad de Autoridad de Policía Marítima tenga como atribuciones el resguardo de la Soberanía Nacional, se lleve un control de la seguridad a la navegación así mismo la seguridad de la vida humana en el mar y combatir los actos ilícitos que se presenten en los espacios acuáticos.

En este momento existe un sentimiento de inseguridad por parte de la población y debemos apuntar a garantizar la seguridad a la población para el desarrollo sustentable de las actividades que realizan a diario, pero como toda nación somos vulnerables al cometimiento de actos delincuenciales por parte de la sociedad por lo que se ubica a la delincuencia y la violencia en todas sus manifestaciones como amenazas que ponen en peligro a la población y fomentan inseguridad en el Estado.

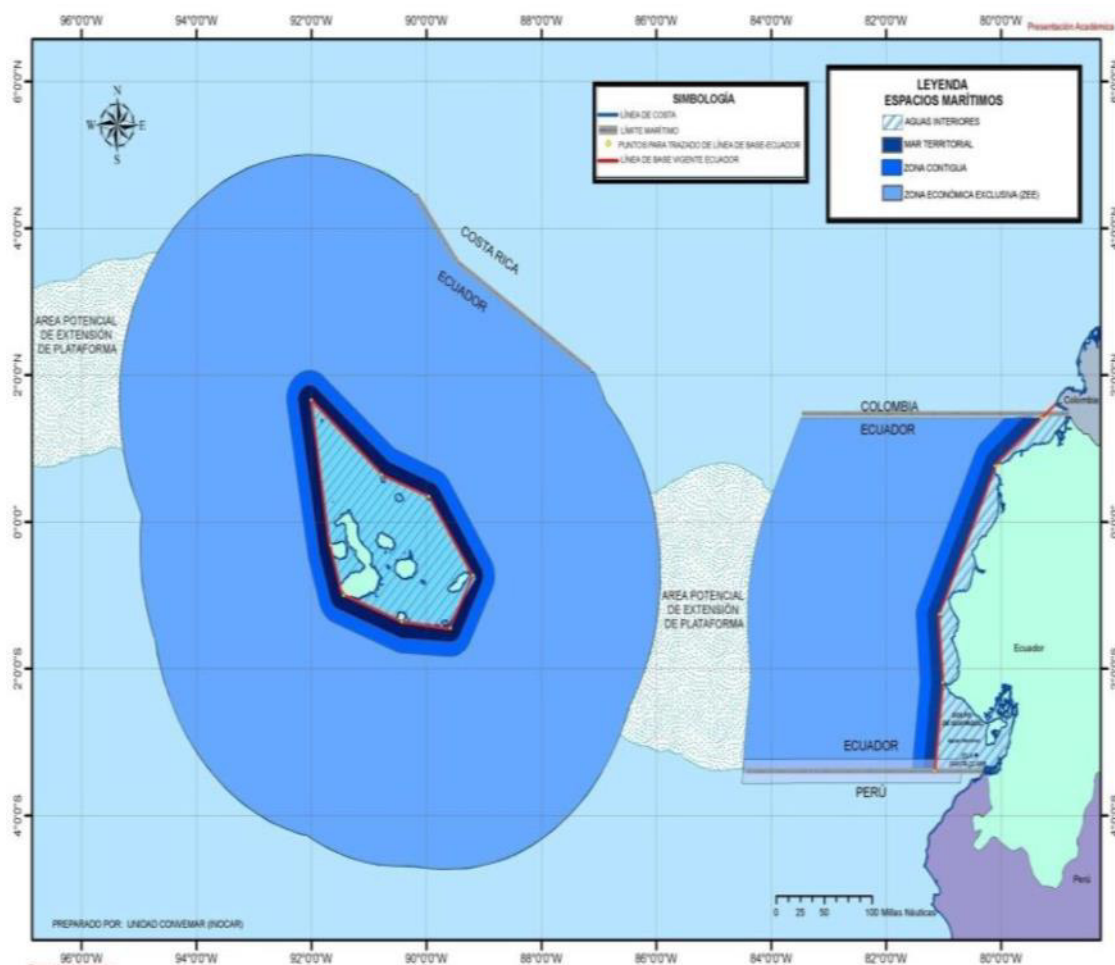


Figura 2.4 Espacios Marítimos del Ecuador

Fuente: Plan de Seguridad Integral y Protección de los Espacios Acuáticos, Apéndice III Anexo "A".

La Armada del Ecuador tiene como responsabilidad el control y la seguridad de todas las actividades que se realicen por parte de la población que depende de la actividad marítima ya sean pescadores, gente que trabaja en camaroneras, transportistas etc. (Armada de Ecuador, 2013)

Tenemos una gran extensión de espacios acuáticos que debemos cuidar inclusive mucho más que el espacio terrestre para lo cual tenemos una cobertura geográfica que comprende: el ESPACIO MARÍTIMO que incluye el Mar Territorial, Zona Contigua (ZC) y Zona Económica Exclusiva (ZEE), su espacio aéreo y el lecho marino de una extensión de 1'111.818 Km²; y el ESPACIO RIBEREÑO FLUVIAL con sus aguas interiores, esteros, redes fluviales navegables en donde exista actividad humana, tanto en la región

continental e insular.(PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCION DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS, 2013, p6)

La Armada del Ecuador realizará el control de los espacios acuáticos para los cual tendrá el apoyo de El Comando de Operaciones Navales y la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos, estos podrán distribuir a sus organismos subordinados para el cumplimiento de operativos según los requerimientos del mando. Es así que el Comando de Operaciones Navales puede contar con unidades de superficie, aéreas, submarinas y de infantería de marina para planificar sus operaciones e integrar estos medios operativos a fin de combatir la inseguridad en los espacios acuáticos así mismo la DIRNEA controlará la actividad marítima por medio de unidades Guardacostas teniendo énfasis en lo que es aguas interiores, zona contigua y mar territorial por lo que se han implementado subcomandos para una mejor distribución de recursos y tiene el apoyo de unidades ribereñas de la Infantería de Marina para un mejor desarrollo de las operaciones y empleo de medios en las diferentes áreas vulnerables para la realización de actos ilícitos.

Es necesario combatir los actos delincuenciales que se presentan en los espacios acuáticos y sectores fluviales de nuestro país para lo cual la Armada del Ecuador se encuentra realizando un plan para el mejoramiento de los Batallones de Infantería de Marina y para una mejor coordinación en la obtención de información de inteligencia útil se va a incorporar en los Subcomandos de Guardacostas una unidad de inteligencia.

Es necesario contar con las siguientes capacidades:

- **Movilidad:** Poder trasladarse ya sea en el área marítima, aérea o terrestre siempre apuntando al cumplimiento de la misión.
- **Permanencia:** Mantenerse constante para detener a las actividades ilícitas.
- **Vigilancia:** Estar en constante monitoreo de las embarcaciones para que no sean atacados por la delincuencia.
- **Flexibilidad:** Capacidad de movimiento y operación en escenarios complicados y buscando la mayor cobertura.

- Apoyo Logístico: Capacidad para abastecimiento, mantenimiento y transporte de recursos.
- Talento Humano: Personal con un adoctrinamiento especial para poder desenvolverse en los espacios acuáticos.
- Mando y Control: Administración y coordinación efectiva para la protección de y neutralización de la delincuencia.
- Interoperabilidad: Poder actuar con las otras ramas de la FF.AA y entidades de seguridad y salud del país. (Anexo A, Plan Integral de medios para la seguridad y protección de los Espacios Acuáticos, p.7).



Figura 2.5 Diagrama de Comando y Control

Fuente: Plan de Seguridad Integral y Protección de los Espacios Acuáticos, agregado A al apéndice "X".

Además se pedirá información al servicio ECU 911 de las denuncias de que han recibido para conocer mejor la situación y distribuir el trabajo a las Fuerzas Armada buscando una reacción oportuna. La Armada del Ecuador

ha dividido en cuadrículas la protección de los espacios acuáticos asignando Comandos y Subcomandos para un mejor desempeño en lo que es presencia Naval y operaciones especiales.

En lo referente a las comunicaciones se dará los enlaces necesarios para que exista coordinación entre el Puesto de Mando del Comando de Operaciones Navales hasta CODESC, CUINMA, COAVNA, ESCSUB, COGUAR, para lo cual se utilizara los medios HF, VHF, UHF, Microonda, con seguridad y red COGUAR. Como sistema secundario se tiene la Red Mode, alternativamente el medio SATELITAL y se debe estar en contacto regularmente con ECU 911.

Se actuará con cautelo por lo que la delincuencia tiene medios para realizar comunicaciones en sus actividades ya sea sicariato, secuestro, narcotráfico, contrabando de armas, combustibles y substancias psicotrópicas, atentando a la población que se encuentra en el sector y la gente de mar que realiza sus actividades diarias.

Podemos mencionar como amenazas o factores de riesgo que se desarrollan en los espacios acuáticos, marítimos costeros y fluviales a la delincuencia común en la que se asalta a las embarcaciones de los pescadores, el tráfico ilegal ya sea de estupefacientes, mercadería, armas o combustible en la que se evidencia especialmente la corrupción.

Todas estas amenazas y factores de riesgo están conformándose poco a poco para cometer delitos graves y tener influencias internacionales buscando un beneficio económico y material, en la que podríamos deducir que es una delincuencia organizada. (Apéndice II al Anexo "A", Amenazas y Factores de Riesgo, p.3, 4)

2.9 ISLA PUNÁ

Es una isla la cual forma canales como es el canal del Morro y el canal de Jambelí por lo cual es una zona de acceso a por varios lugares a Guayaquil o a la provincia de El Oro, se encuentra a 3 metros sobre el nivel del mar. Ubicada geográficamente en la latitud 02°40´ S y longitud 80°11´0"

dirección SO-NE, conformada por una isla grande y pequeños islotes muchos de los cuales no están habitados. (Montero, 2009, p.18).

La fecha de creación de la isla Puná es el 13 de octubre de 1837, tiene una gran importancia histórica y cultural para el país, para la década de los ochenta la población de este sector empezó con la conformación de camaroneras que hoy por hoy ocupan casi un tercio del territorio. (Puná, 2010).

Tiene una superficie de 926 km² en la que podemos mencionar algunos recintos y caseríos importantes como: Campo Alegre, Aguapiedra, Puná Viejo, Zapote, La Concordia, La Pólvora, Subida Alta etc. Existen tres elevaciones importantes en la isla que son: el cerro Yansún, el cerro de Mala, y el más alto con 297 metros sobre el nivel del mar es el cerro Zambapalo.

Como esteros de mar salados importantes tenemos: el estero Río Hondo, el estero Puná Viejo, El Desconsuelo, en Punta Arena los cuales tienen una abundante vegetación en especial de manglar semejando a un pantano. Las salientes de mar son: Punta Mandinga, Punta Española, Punta Arena, Punta de Bajada o los Farallones en las cuales existen faros y ayudaban a la conformación de la Isla. (Montero, 2009, p. 19, 19).

Se conoce varias hipótesis sobre su origen, una de ellas nos dice que en el período cuaternario la isla se encontraba como una sola en el continente y por acción del Istmo Puná se produjo un rompimiento que la desprendió del continente; la otra hipótesis nos menciona que es de origen volcánico submarino pero la más acertada nos dice que es por la superposición de las placas tectónicas que actúan en el Pacífico y la fuerza de los ríos que desembocan en el Golfo de Guayaquil. (Puná, 2010).

Al referirnos a su historia, al principio fue asentamiento de la antigua cultura de los Punaes que no permitieron ser conquistados por los Incas a quienes los terminaron asesinando, para el año de 1532 fueron visitados por los españoles comandados por Francisco Pizarro a quienes los obligaron a huir. (Pino, 2014).

Como principal objetivo se tiene promover turísticamente la Isla y explotar al máximo los recursos pesqueros y minería con un desarrollo ordenado.

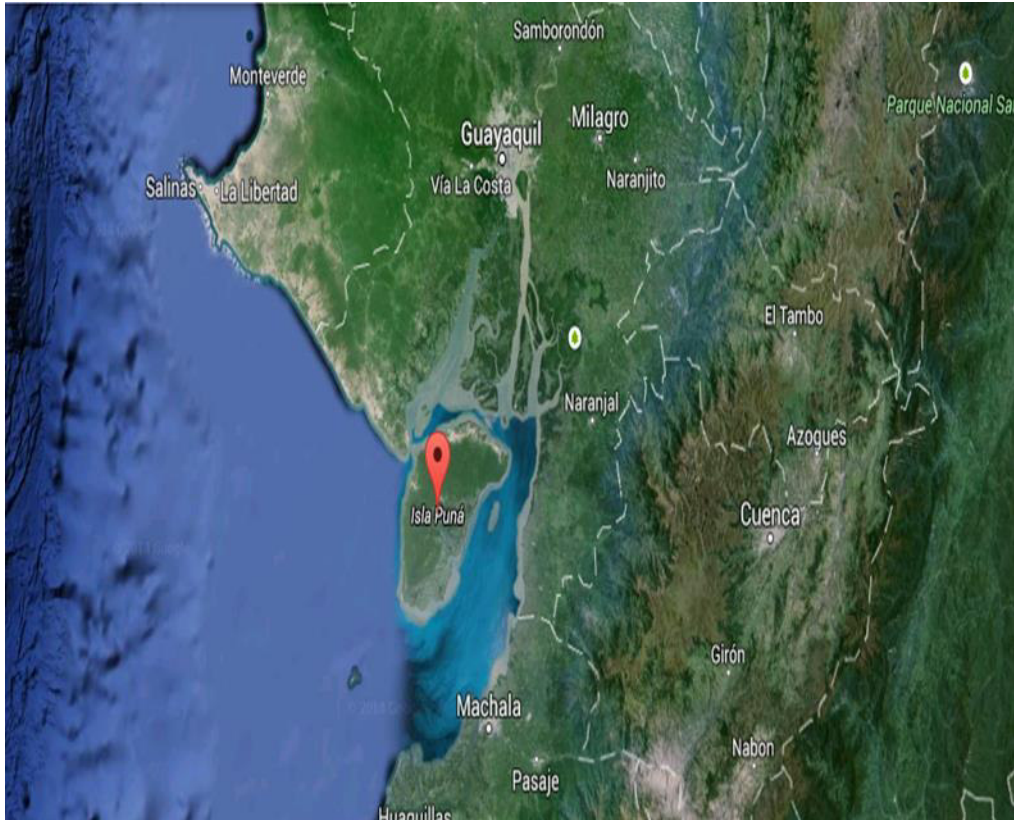


Figura 2.6 Isla Puná
Fuente y Elaborado por: Google Maps

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizada es la descriptiva, porque vamos a describir los eventos y fenómenos que se desarrollan en relación a la delincuencia en el sector de la Isla Puná, además las actividades marítimas que se ejecutan en los alrededores de este sector, como actúa la Armada del Ecuador con el trabajo coordinado entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina ante los actos ilícitos que se producen en la Isla Puná. Se va a proceder con la recolección de información de diferentes medios para irnos enfocando en el problema y la situación actual del lugar de la investigación.

La investigación descriptiva nos sirve para examinar cómo está la situación actual en la comunidad de la Isla Puná en relación a seguridad, su vulnerabilidad para que actúen los delincuentes en este sector, así mismo como se encuentran trabajando tanto la Infantería de Marina y el Cuerpo de Guardacostas con sus operaciones antidelinquenciales, para contrarrestar la inseguridad en este sector.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Se tiene como población al Cuerpo de Infantería de Marina de la ciudad de Guayaquil, Comando de Guardacostas ubicado en la Base Naval Sur y las personas que se dedican a las actividades marítimas en la Isla Puná.

3.2.2 MUESTRA

Se utilizó la muestra por conglomerados ya que el Cuerpo de Infantería de Marina y el Comando de Guardacostas trabajan por departamentos, y nuestro interés principal es el Departamento de Operaciones que son los

responsables de las rutinas y acciones para contrarrestar la delincuencia en el sector de la Isla Puná.

En el Departamento de Operaciones del Comando de Guardacostas laboran 18 personas y en el de la Infantería de Marina 12 personas entre oficiales y tripulantes, los cuales van a ser sometidos a la técnica de la encuesta y para los Jefes del Departamento utilizaremos la entrevista para obtener nuestros datos.

Como unidad de análisis vamos a tener al sector de Campo Alegre en la que trabajan 212 pescadores artesanales según la Dirección General de Pesca en el año 2009, para esto vamos a utilizar la fórmula según (Reyes, 2011) para obtener nuestra muestra.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza (1,96)

p= variabilidad positiva (0,5)

q= variabilidad negativa (0,5)

N= tamaño de la población (212)

E= error (0,05)

Obteniendo como resultado 137, el mismo que será el número de pescadores artesanales que se va a encuestar.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La técnica del fichaje con la ficha hemerográfica permitió una recolección y extracción de las noticias, informes y reportajes que son publicados en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional sobre el trabajo que realiza la Armada del Ecuador para combatir actos ilícitos.

Se aplicó la encuesta a la muestra de los pescadores artesanales de la Isla Puná, con preguntas que nos brinden una información acerca de cómo se sienten en cuanto a la seguridad y su valoración del trabajo que realiza la Armada del Ecuador para combatir la delincuencia en este sector; la encuesta aplicada al departamento de operaciones del CUIINMA Y COGUAR

nos permitirá recolectar información de la coordinación existente y como están trabajando, organización, recursos y operaciones de los miembros tanto del Cuerpo de Infantería de Marina y el Comando de Guardacostas para combatir actos ilícitos en la Isla Puná.

La entrevista se va a aplicar a los participantes en operativos antidelincuenciales en la Isla Puná y al Jefe de Operaciones de la Capitanía de Guayaquil, que nos proporcionaran sus criterios del avance y coordinación existente entre COGUAR y el CUIINMA para combatir actos ilícitos en el sector de la Isla Puná, como están actuando en la operaciones para responder ante las denuncias de la gente y la eficiencia que están teniendo para combatir la delincuencia.

3.4 MÉTODOS UTILIZADOS

El método utilizado en la presente investigación es el inductivo por lo que obtuvimos una premisa general a partir de analizar cada una de las noticias, informes, reportajes, publicaciones en revistas, páginas web y denuncias para conocer la situación delincriminal de la Isla Puná y la eficiencia que ha tenido la Infantería de Marina y el Cuerpo de Guardacostas para combatir la delincuencia en este sector.

El método cuantitativo nos permitió considerar cada uno de los actos ilícitos como el robo de combustible, asalto a camaroneras, robo de embarcaciones y agresiones a pescadores para evaluar la estadística y analizar los datos recogidos y como se han venido suscitando estos actos en los últimos 5 años.

Utilizamos el método analítico para conocer los efectos que ha tenido el trabajo coordinado entre el Cuerpo de Guardacostas y la Infantería de Marina, analizando el criterio de pescadores artesanales del sector y personal de la Armada del Ecuador mediante entrevistas y encuestas. También analizando los cuadros estadísticos de las operaciones realizadas entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en el sector sus de nuestro país.

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Tenemos los resultados obtenidos a través de las encuestas:

Encuesta aplicada a los pescadores artesanales del sector de Campo Alegre.

1) ¿Ha sido alguna vez afectado por un acto delincuencia en el desarrollo de sus actividades marítimas?

Cuadro 3.1 Afectado por un acto delincuencia

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
SI	70	51
NO	67	49
TOTAL	137	100

Fuente: Pescadores artesanales de la Isla Puná
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

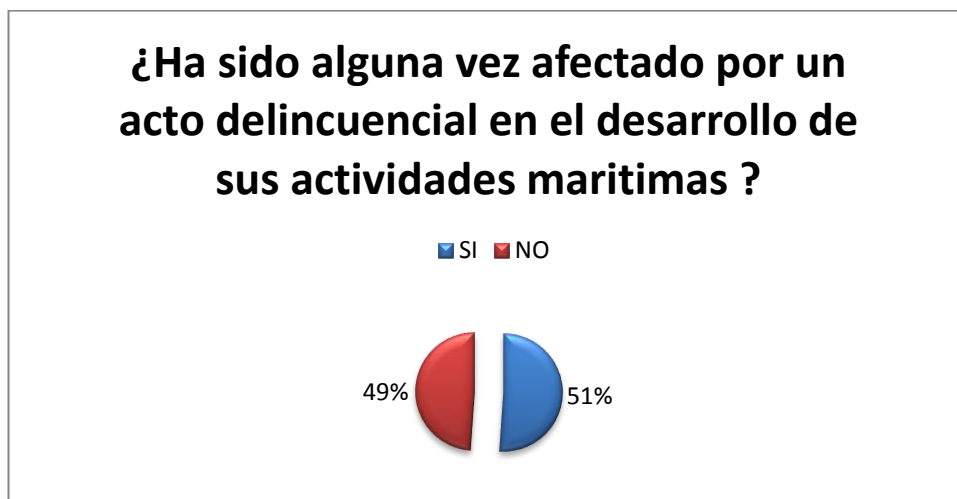


Figura 3.1 Afectado por un acto delincuencia
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Se observa que el 49% no ha sido afectado por un acto delincuencia, el 51% si ha sido víctima de un acto delincuencia en el desarrollo de sus actividades marítimas en la Isla Puná.

Interpretación: Casi la mitad de los pescadores artesanales del sector de Campo Alegre han sido alguna vez afectados por un acto delincuencia así

que este sector es vulnerable para el cometimiento de actos ilícitos, por lo que se debe aumentar la presencia Naval en este sector.

2) ¿Cómo considera Ud. el nivel de seguridad en la Isla Puná?

Cuadro 3.2 Nivel de Seguridad

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
ALTO	23	17
MEDIO	89	65
BAJO	25	18
TOTAL	137	100

Fuente: Pescadores Artesanales
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

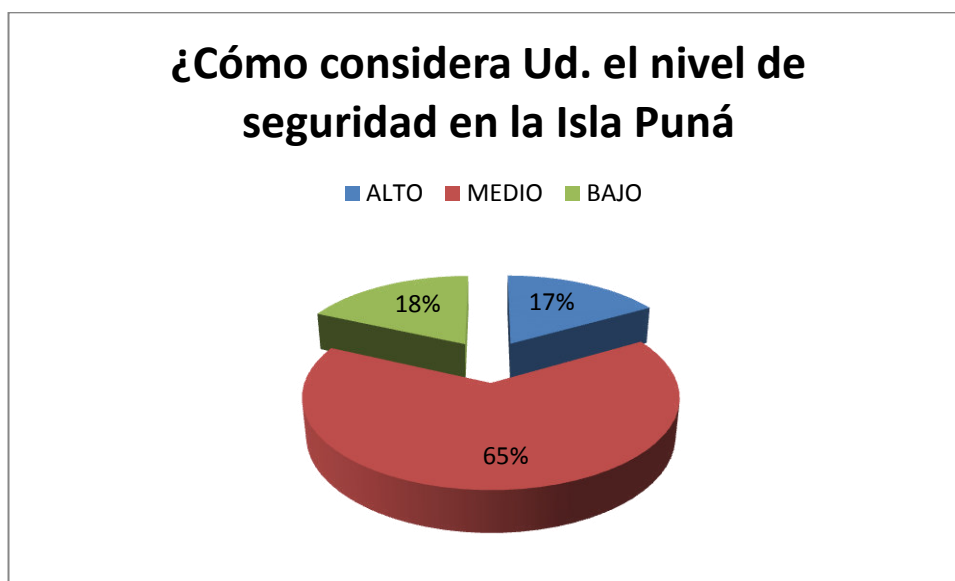


Figura 3.2 Nivel de Seguridad
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Se observa que el 17% señala que el nivel es alto, el 18% que el nivel es bajo y el 65% un nivel medio de seguridad.

Interpretación: Los pescadores artesanales consideran que el nivel de seguridad en la Isla Puná es medio, es decir, que falta más resguardo en los espacios acuáticos por parte de los de la Armada el Ecuador a fin de brindar

un alto nivel de protección para tener un buen desarrollo socioeconómico del sector.

3) ¿Qué tan frecuente ha visto el resguardo y patrullaje por parte del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en la Isla Puná?

Cuadro 3.3 Resguardo y Patrullaje

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
NUNCA	0	0
RARA VEZ	86	63
CASI SIEMPRE	29	21
SIEMPRE	22	16
TOTAL	137	100

Fuente: Pescadores Artesanales
Elaborado por: Espartaco Cueva T.



Figura 3.3 Resguardo y Patrullaje
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Se observa que el para la opción nunca se tiene un porcentaje de 0% referente al resguardo y patrullaje por parte del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, el 16% Siempre, el 21% Casi siempre y el 63% Rara vez.

Interpretación: El resguardo por parte del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en la Isla Puná se lo ha visto rara vez por parte de los pescadores artesanales así que no se sienten con una seguridad para realizar su trabajos en los espacios acuáticos y es necesaria la presencia y operativos por parte de la Armada del Ecuador.

4) A su criterio los actos delincuenciales en la Isla Puná han.....

Cuadro 3.4 Actos delincuenciales

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
AUMENTADO	65	47
DISMINUIDO	72	53
TOTAL	137	100

Fuente: Pescadores Artesanales
Elaborado por: Espartaco Cueva T.



Figura 3.4 Actos Delincuenciales
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Un 47% respondió que los actos ilícitos han aumentado y el 53% respondió que han disminuido.

Interpretación: Los pescadores artesanales en la Isla Puná mencionan un criterio dividido, no se nota una diferencia para determinar si ha aumentado

o disminuido así que se necesita un mayor control y patrullaje en los espacios acuáticos a fin de disminuir la delincuencia en este sector.

Encuesta aplicada al personal del departamento de operaciones del Comando de Guardacostas e Infantería de Marina.

1) ¿Cómo considera Ud. la coordinación existente entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para desarrollar operativos antidelincuenciales en la Isla Puná?

Cuadro 3.5 Coordinación para operativos antidelincuenciales

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
BUENA	10	33
REGULAR	17	57
MALA	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Departamento de Operaciones
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

¿Cómo considera Ud. la coordinación que existe entre el COGUAR y CUIINMA para desarrollar operativos antidelincuenciales en la Isla Puná?

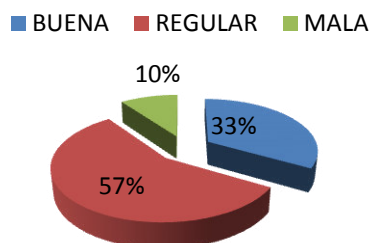


Figura 3.5 Coordinación para operativos antidelincuenciales
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Se puede evidenciar que el 10% del personal del departamento de operaciones del Comando de Guardacostas e Infantería de Marina considera que la coordinación es mala, el 33% Buena y el 57% Regular.

Interpretación: La coordinación existente entre el Cuerpo de Infantería de Marina y el Comando de Guardacostas según el personal del departamento de operaciones es regular, por lo que se considera que debe existir una mayor coordinación relacionado con personal, equipos, procedimientos entre estos repartos para el correcto desempeño, vigilancia y control en el sector de Isla Puná

2) ¿Cómo considera Ud. la comunicación existente entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para responder ante denuncias de actos ilícitos en la Isla Puná?

Cuadro 3.6 Comunicación para responder ante denuncias

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
EXCELENTE	3	13
BUENA	4	10
REGULAR	7	23
MALA	16	54
TOTAL	30	100

Fuente: Departamento de Operaciones
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

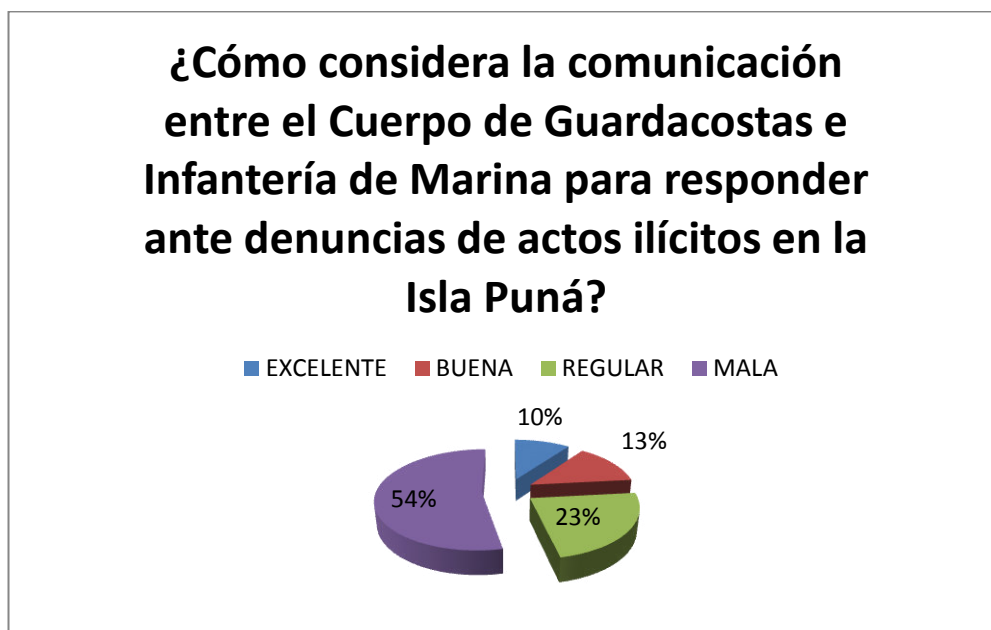


Figura 3.6 Comunicación para responder ante denuncias
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Se observa que el 10% respondió que la comunicación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina es excelente, el 13% buena, el 23% regular y el 54% mala.

Interpretación: La comunicación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina es mala, por lo que es necesaria una mayor comunicación a fin de actuar de manera inmediata y coordinada para un mayor resguardo de la Isla Puná y que no se convierta en un sector vulnerable para el cometimiento de actos ilícitos.

3) ¿Existe una adecuada distribución de recursos humanos y materiales para patrullajes y operativos antidelinCUencias en la Isla Puná entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina?

Cuadro 3.7 Distribución de recursos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
SI	11	37
NO	19	63
TOTAL	30	100

Fuente: Departamento de Operaciones
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

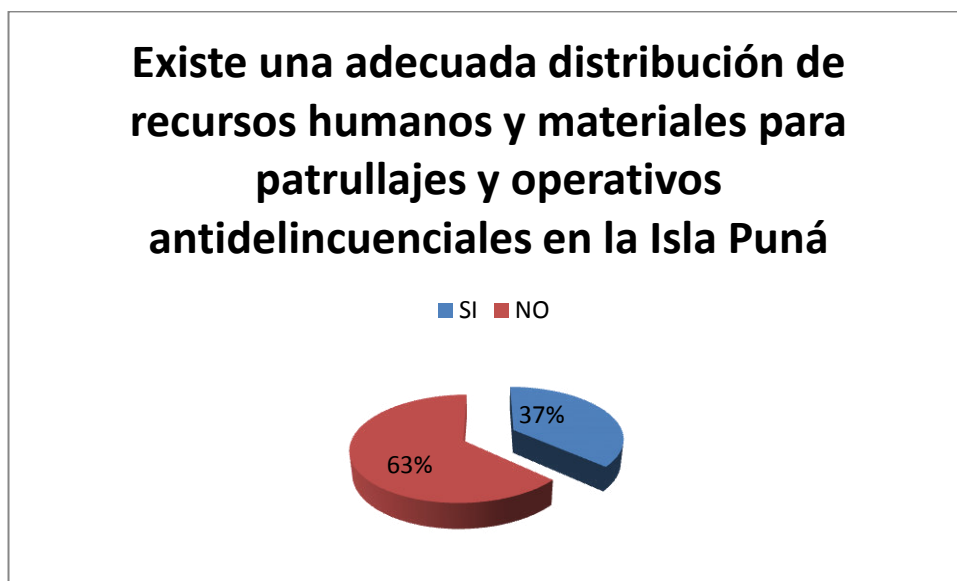


Figura 3.7 Distribución de recursos
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Según el personal del departamento de operaciones el 37% menciona que SI existe una adecuada distribución de recursos humanos y materiales y el 63% que NO existe una adecuada distribución de recursos y medios entre el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina.

Interpretación: No existe una adecuada distribución de recursos humanos y materiales entre estos dos repartos, por lo que se evidencia que falta mayor organización y orden para realizar los patrullajes en la Isla Puná.

4) ¿Cómo cree que es la recolección y procesamiento de la información de actos delictivos suscitados en la Isla Puná entre el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina?

Cuadro 3.8 Recolección y procesamiento de Información

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
BUENA MANERA	6	20
MALA MANERA	24	80
TOTAL	30	100

Fuente: Departamento de Operaciones
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

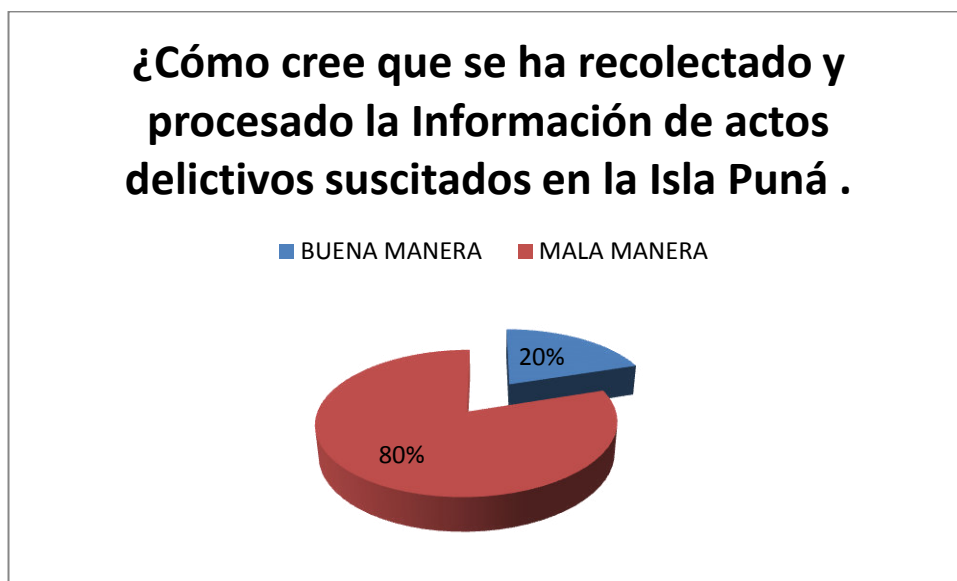


Figura 3.8 Recolección y procesamiento de Información
Fuente y Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Análisis: Evidenciamos que un 20% responde que se ha recolectado y procesado la información de buena manera y un 80% que se utilizan de mala manera.

Interpretación: La información se recolecta y procesada de una mala manera, por lo que no existe una coordinación adecuada y cada reparto trabajo por su lado sin vincularse y así poder tener una mayor área de protección y adecuada distribución de medios para combatir las denuncias de la gente del sector de la Isla Puná.

Al realizar la entrevista pudimos extraer información para conocer el criterio de señores oficiales que participan en los operativos coordinados entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina y quienes realizan el control marítimo de la Isla Puna.

Entrevista realizada al SR. ALFG-IM BARRENO JORGE, quien ha participado en operativos antidelinquenciales en la Isla Puná.

Interpretación: Al referirse del desarrollo de la delincuencia los últimos 5 años en la Isla Puná, no ha existido ni un aumento ni disminución lo que se ha logrado es mantener el control de la delincuencia en este sector realizando presencia naval con respectivo patrullajes y controles por parte del Cuerpo de Infantería de Marina y Comando de Guardacostas.

La coordinación se ha ido fortaleciendo con el tiempo a fin cubrir la mayor parte de los espacios acuáticos en la Isla Puná por lo que se tiene en contacto a COGUAR y al CUIINMA de las actividades ilícitas que se producen. Existe aún la carencia de distribución para los trabajos que realiza la Infantería de Marina y COGUAR ya que en muchos casos se ha notado la duplicidad de esfuerzos ya que se encontraban embarcaciones de los dos repartos en un mismo sitio inclusive descuidando otros sectores, en muchas ocasiones los delincuentes van con sus embarcaciones y se esconden entre la comunidad y a los Guardacostas se les hace complicado la movilización en tierra cosa que se facilitaría con un elemento de la Infantería de Marina porque las casas de los moradores se han convertido en almacenes de droga, mercadería, armamento etc.

Hace un año que se ha empezado a trabajar coordinadamente, antes no había ninguna coordinación tanto COGUAR como CUIINMA trabaja cada quien por su lado buscando ganar protagonismo por sí solos ya sea el Comando de Guardacostas o Infantería de Marina. Aún falta la comunicación para por ejemplo en caso de un operación por canales interiores se diga aquí necesito un elemento de la Infantería de Marina para contrarrestar el ilícito.

La asignación de recursos ha mejorado últimamente ya que antes no se trabajaba con muchas embarcaciones y el personal muchas veces va de espectador sin cumplir ninguna asignación para el operativo tanto terrestre como fluvial.

Entrevista realizada al SR. TNNV-SU TAMAYO, Jefe del Departamento de Operaciones de la Capitanía de Guayaquil, a fin de obtener criterios de cómo ha observado desde su cargo el trabajo coordinado entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en la Isla Puná, ya que aquí se recibe denuncias de actos ilícitos suscitados en la provincia del Guayas.

Interpretación: La coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina brindará una mejor vigilancia en el sector de la Isla Puná, pero se ve que esta coordinación aún no se efectúa de la mejor

manera porque cada reparto busca independientemente actuar en la disminución de la delincuencia en este sector, además que es necesario una relación en sus doctrinas de empleo de medios para que puedan cubrir mayor área de vigilancia. Así que se desarrollaría un mejor desempeño si se coordinan entre COGUAR y CUINMA actividades de patrullaje.

Se necesita una comunicación importante porque en muchos de los casos los delincuentes se refugian en las viviendas de los moradores de este sector para guardar su mercadería así que con el apoyo de la Infantería de Marina se puede realizar las inspecciones para detener estos ilícitos.

Por la falta de coordinación muchos de los casos se encuentran tanto embarcaciones de la Infantería de Marina como de COGUAR patrullando en un mismo lugar ya que no existe una comunicación y tranquilamente se puede enviar o distribuir a otro sector.

Es indispensable que se pueda coordinar el abastecimiento de combustible y en muchos caso que las embarcaciones sufren averías para que se tenga personal listo para remediar estos inconvenientes.

La Isla Puná se presenta como un lugar estratégico para el contrabando de mercadería, combustible, estupefacientes a la provincia de El Oro y Guayas, además que según denuncias presentadas en las camaroneras que se encuentran por este sector se producen asaltos a los propietarios y amenazas para arremeter sus propiedades o productos.

La técnica del fichaje permitió la recolección de información de periódicos, revistas, denuncias sobre los actos delictivos desarrollados en la Isla Puná, así mismo los operativos que realiza la Armada del Ecuador en este sector

FICHA 1

Título del Periódico: El telégrafo

Título del Artículo: Nueve camarónicas asaltadas en tres meses

Lugar: Guayaquil

Fecha: 15 de Abril del 2014

Sección: Justicia

Se han ejecutado algunos operativos en los cuales se incautaron 901 kilos de droga y se detuvieron a 5 delincuentes, los pescadores se quejan por ser víctimas de asaltos muy a menudo en la que son amenazados por los delincuentes y muchas de la veces agredidos cuando se realizan faenas de pesca. La Dirección Nacional de Espacios Acuáticos indica que 9 camarónicas fueron asaltadas y 6 embarcaciones robadas.

La Armada del Ecuador inauguro un Retén Naval en el sector de Barrio Lindo de la Isla Puná, por lo general se patrulla por el Golfo con 5 lanchas para controlar el espacio marítimo, se ha coordinado con la Infantería de Marina para realizar operativos en tierra.

Se han realizado reuniones para que los pescadores puedan acceder a un control en horas y lugares establecidos a fin de brindar mayor seguridad.

FICHA 2

Título del Periódico: El Diario

Título del Artículo: Asaltan gabarra de camarón en la Isla Puná

Lugar: Portoviejo

Fecha: 08 de Diciembre del 2010

Sección: Destacados

Se produjo un asalto a una gabarra que llevaba 4. 536 Kilogramos de camarón, esto se suscitó en la Isla Puná a través de un grupo de 20 personas que andaban encapuchados e intersecaron a la gabarra para cometer su delito además de esto se han comentado que muchos delincuentes se visten de marinos o policías para realizar sus fechorías.

Se está realizando organizaciones entre los delincuentes y personas del sector que informan los días en que llegará la carga con el camarón para realizar el asalto por lo que se pide mayor seguridad en la Isla Puná.

FICHA 3

Título del Periódico: El Universo

Título del Artículo: Incautan droga cerca de la Isla Puná

Lugar: Guayaquil

Fecha: 17 de Febrero del 2014

Sección: Seguridad

Por parte de las Fuerzas Armadas y la Dirección Antinarcoóticos se incautó casi una tonelada de droga a ocho millas de la Isla Puná. Esta mercadería estaba siendo trasladada en una embarcación denominada Joselyn la que fue interceptada por lanchas guardacostas al oeste de la Isla.

Alrededor de 900 Kilos se llevaban en esta embarcación que había planeado trasladar el cargamento en 870 paquetes en forma de ladrillo.

Existieron 4 detenidos entre ecuatorianos y mexicanos, los informes indican que con frecuencia las camaroneras son casas de abastecimiento o almacenamiento de sustancias psicotrópicas.

FICHA 4

Título del Periódico: El Extra

Título del Artículo: Motores fuera de borda los más buscados por piratas del mar

Lugar: Guayaquil

Fecha: 03 de Junio del 2011

Sección: Especial

Las empresas camaroneras son los principales objetos de ataques por delincuentes el 23 de mayo del 2011 empleados de una camaronera transportaba 25 mil libras de camarón por la zona Cerezal en la Isla Puná y fueron asaltados por un grupo de personas armados y que les amenazaron para quitarles la mercadería y pertenencias.

Los delincuentes están al asecho de las personas que trabajan con embarcaciones fuera de borda para cometer sus fechorías.

Por lo general es un grupo que espera que las empresas navieras salgan a trabajar para interceptarlas, además es un problema que los vigilantes de camaroneras no tengan un adoctrinamiento adecuado para defender y tampoco tienen armas.

FICHA 5

Título: Marineros encuentran droga en lancha de transporte

Lugar: Cantón Puná

Fecha: 17 de Septiembre del 2013

Fuente: Publicación Cortos Navales

Mientras se realizaba una inspección por parte del Retén Naval de Puná el 17 de septiembre, se pudo evidenciar que un pasajero llevaba un bolso con legumbres y además un bloque pequeño con una sustancia verde que estaba envuelta en cinta de embalaje, la lancha en la que se iba a transportar esto era una WINTER YAIR.

Después se procedió a las investigaciones en las que efectivamente se concluyó que era marihuana, y se dejó el caso a la Policía acantonada en este sector para la formulación de cargos correspondientes.

FICHA 6

Título: Denuncia Presentada por un morador de Posorja

Lugar: Isla Puná

Fecha: 05 de marzo del 2014

Destinatario: CAPUIL

Por parte de las Fuerzas Armadas y la Dirección Antinarcoóticos se incautó casi una tonelada de droga a ocho millas de la Isla Puná. Esta mercadería estaba siendo trasladada en una embarcación denominada Joselyn la que fue interceptada por lanchas guardacostas al oeste de la Isla.

Alrededor de 900 Kilos se llevaban en esta embarcación que había planeado trasladar el cargamento en 870 paquetes en forma de ladrillo.

Existieron 4 detenidos entre ecuatorianos y mexicanos, los informes indican que con frecuencia las camareras son casas de abastecimiento o almacenamiento de sustancias psicotrópicas.

FICHA 7

Título: Denuncia de robo de embarcación y motor fuera de borda

Lugar: Isla Puná

Fecha: 21 de marzo del 2014

Destinatario: Reten Naval Puná

Se suscitó el robo de una embarcación y motor fuera de borda, se tuvo conocimiento del acto gracias a una denuncia del afectado, en la que indico que el hecho fue alrededor de las 19H00 mientras se trasladaba a Balao fue intersecado por dos embarcaciones con personas encapuchadas las cuales llevaban armas de fuego que las utilizaron para nosotros detener la marcha y ser víctimas del robo

FICHA 8

Título: Operación Taurus

Lugar: Isla Escalante Cantón Puná

Fecha: 12 de Abril del 2013

Fuente: Información proporcionada por Grupo de Inteligencia Militar

Existen camaroneras que se utilizan armamento para brindar seguridad a sus instalaciones, este armamento es utilizado por personal civil que no tiene el permiso respectivo, además hay bodegas que almacena armamento de calibre mayor y menor.

Para la cual se hizo las investigaciones respectivas determinando que la camaronera con nombre FERRASA es una de las que se encuentra haciendo uso de este armamento y con el operativo respectivo se procedió al decomisado de este armamento con grupo de la Infantería de Marina que evidenciaron las bodegas y armamento que lo tenían guardado en vitrinas y closets.

FICHA 9

Título del Periódico: El Universo

Título del Artículo: Hallan un semisumergible narco cerca de la Isla Puná

Lugar: Guayaquil

Fecha: 03 de Abril del 2014

Sección: Seguridad

La Armada del Ecuador a través del Comando de Guardacostas capturó a las 11h30 un semisumergible en la que se tenían implicadas organizaciones narcodelictivas.

Este hecho se produjo en el sector de Puná Vieja, que se encuentra ubicada al sur de la Isla Puná, gracias a información obtenida por parte del grupo de Inteligencia Militar.

Las características del semisumergible son las siguientes: color azul, 15 metros de eslora, está construida con fibra de vidrio por lo que tiene gran flotabilidad.

Lo único que se encontró fue botellas con agua, esta nave fue remolcada por una lancha guardacostas para las respectivas investigaciones.

A través de estas fichas nos damos cuenta de las actividades delictivas que suceden en este sector, por lo que se determina que es un sector muy vulnerable además que sirve como intermediario para el contrabando entre las provincias de Guayas y El Oro. También de la labor que ha venido desarrollando la Armada del Ecuador tanto con el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina y obteniendo información de grupos de inteligencia para combatir los actos ilícitos en la Isla Puná.

A continuación tenemos las estadísticas de las operaciones realizadas a fin de evidenciar la labor por parte de la Armada del Ecuador y sacar criterios del trabajo coordinado que se viene realizando y como se ha combatido la delincuencia estos últimos años en el sector Sur en la que se encuentra la Isla Puná.

Cuadro 3.9 Estadística Anuales de COGUAR

ITEM	ACTIVIDAD	2010	2011	2012	2013
1	PATRULLAJES EJECUTADOS	2110	3021	2300	2145
2	EMBARCACIONES INSPECCIONADAS	3240	8639	19778	15289
3	CITACIONES EMITIDAS	426	1425	1329	1086
4	DROGA DECOMISADA EN KG	2167	1116	6141	4037
5	COMBUSTIBLE DECOMISADO EN GLNS.	15272	20710	29213	5472
6	EMBARCACIONES EXTRANJERAS DETENIDAS POR PESCA ILÍCITA	3	8	40	47

Fuente y Elaborado por: Centro de Operaciones Guardacostas.

En el análisis de la estadística nos damos cuenta que se ejecutaron entre 2000 y 3000 patrullajes, el año 2012 fue en el que se decomisó mayor cantidad de droga 6.141 Kg, para el año 2013 se apreció una disminución en el que se decomisó un total de 4.037 kg de droga, la mayor cantidad de

combustible decomisado fue el año 2012 con 29.213 galones, en el año 2013 se produjo el mayor número de embarcaciones extranjeras detenidas por pesca ilícita con un número de 47, el mayor número de embarcaciones inspeccionadas fue en el año 2012 con 19.778.

Cuadro 3.10 Estadística de detenciones, tráfico y delincuencias de COGUAR

ACTIVIDAD	2012	2013	2014	TOTAL
EMB. DET. POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES	9	1	1	11
EMB. DET. POR TRANSPORTE ILEGAL DE MERCADERIA	2	2	0	4
EMB. DET. TRANSPORTE ILEGAL DE COMBUSTIBLE	30	18	5	53
EMB. DET. POR PESCA ILICITA	53	84	11	148
TRAFICO DE ARMAS, MUNICION Y EXPLOSIVOS	10	18	1	29
DELINCUENCIA COMUN (DENUNCIAS DE ASALTO A EMBARCACIONES)	171	239	62	427

Fuente: Centro de Operaciones Guardacostas
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

En la siguiente tabla nos damos cuenta de la disminución de embarcaciones detenidas por tráfico de estupefacientes, el mayor número se produjo en el 2012 con 9 embarcaciones detenidas.

En el año 2012 y 2013 se detuvieron 2 embarcaciones por transporte ilegal de mercadería, el mayor número de embarcaciones detenidas por transporte ilegal de combustible fue el 2012 con 30 embarcaciones, la detención por pesca ilícita ha disminuido desde el 2012 que fueron 53 en relación al 2014 que hasta el momento han sido 11, la mayor cantidad de denuncias de asalto por embarcaciones se dio el 2013 con 239 denuncias.

Cuadro 3.11 Estadística de denuncias

ACTIVIDAD	2013	2014
DENUNCIAS RECEPTADAS (911)	113	65
DENUNCIAS ATENDIDAS	100	57
SE DELEGARON OTRAS INSTITUCIONES	3	0
DENUNCIAS NO EJECUTADAS	10	8
FALSAS	0	0
CON ÉXITO	61	47
SIN ÉXITO	52	18

Fuente: Centro de Operaciones Guardacostas
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Podemos evidenciar que en el año 2013 se recibieron 113 denuncias y hasta el momento en el año 2014 se han receptado 65 en el servicio integrado ECU 911, en el año 2013 se atendieron 100 denuncia y lo que lleva del 2014 57, en lo que lleva del año 2014 no se han ejecutado 8 denuncias lo que podría sobrepasar a las denuncias no ejecutadas en el año 2013 que fueron 10.

En el año 2013 se respondieron con éxito las denuncias en un número de 61 y hasta el momento en el 2014 se han ejecutado con éxito 47 y sin éxito 18.

Cuadro 3.12 Estadística de Infantería de Marina en Operación Octubre 2013 en Sector Sur

Componente Infantería de Marina	
Abordaje e Inspecciones	882
Embarcaciones Detenidas	1
Personas detenidas	2

Fuente: Comando de Operaciones Navales
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

En una operación del comando coordinador sur desarrollada en el año 2013, el componente de Infantería de Marina desarrolló 882 abordajes e

inspecciones, 1 embarcación detenida y 2 personas detenidas, esta operación tuvo efecto en los alrededores de la Isla Puná.

**Cuadro 3.13 Estadística de COGUAR en operación octubre 2013 en sector sur
Componente Guardacostas**

Abordajes e Inspecciones	109
Citaciones	18
Embarcaciones Rescatados	1
Personas Rescatadas	1
Emb. Extranjeras detenidas	1
Personas detenidas	4

Fuente: Comando de Operaciones Navales
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Por parte del Comando de Guardacostas se desarrollaron 109 Abordajes e Inspecciones, 18 Citaciones y se lograron detener a 4 personas que cometían actos ilícitos

Entre las principales lecciones aprendidas por parte del elemento del CUIINMA en este operativo se menciona la necesidad de un enlace adecuado con puestos de mando en el Golfo de Guayaquil, Jambelí y el Litoral Costero así mismo mayor asignación de personal de reconocimiento para las misiones asignadas, brindar más recursos de mantenimiento para las embarcaciones para poder estar más tiempo en las áreas de operación ya que con patrullajes móviles se cubre más sectores. (Comando Operaciones Navales, 2013).

Cuadro 3.14 Estadística de Horas Vigiladas y Patrullajes en Operación Espada desarrollada Noviembre del 2013

Grupo de Tarea	Total de Horas Vigiladas	Total de Patrullajes
Infantería de Marina	212	35
Guardacostas	624	156

Fuente: Comando Coordinador de Operaciones Sur
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Entre las lecciones aprendidas en esta operación tenemos que no existe una estandarización para reportes del estado de las unidades por lo que la información no llega con claridad para el respectivo apoyo logístico en caso que sea necesario, por parte del Comando de Guardacostas e Infantería de Marina no se emplea un manual de entrenamiento táctico para sus operaciones. Además es necesaria una coordinación para tener una reacción en tierra ya que los contactos sospechosos cuando en su afán por escapar se varan en las playas cercanas o cuando es en sectores fluviales buscan esconderse en las poblaciones aledañas. (COCOSU, 2013).

3.6 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIÓN GENERAL DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS.

- A través de las encuestas, entrevistas, la técnica del fichaje pudimos diagnosticar que la Isla Puná se ha convertido en un sector muy vulnerable y escogido por los delincuentes para el cometimiento de actos ilícitos, existe bastante inseguridad así que tanto el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina han venido combatiendo la delincuencia realizando operaciones en la Isla Puná, pero es necesario buscar la neutralización de estos ilícitos por lo que hace falta más resguardo y patrullaje por parte de estos repartos.
- Desde mediados del año 2013 se han venido realizando operativos entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para combatir la delincuencia, la labor realizada entre estos dos repartos debe perfeccionarse ya que se ha evidenciado la ausencia en la optimización de recursos y medios para trabajar coordinadamente entre estos dos repartos y hacer el trabajo eficientemente.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA DE ELABORAR UN PROGRAMA DE COORDINACIÓN
ENTRE EL CUERPO DE GUARDACOSTAS E INFANTERÍA DE
MARINA PARA OPERATIVOS ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA
PUNÁ.

4.1 JUSTIFICACIÓN

La eficiencia es la utilización inteligente de los recursos para poder cumplir con determinadas metas u objetivos en el mínimo de tiempo, es decir optimizando tiempo y recursos, lo que es necesario en cada una de los operativos que desarrolle la Armada del Ecuador para combatir la delincuencia.

La delincuencia son las acciones que van en contra de la ley y alteran el orden de las actividades de una sociedad, es así que se existen bandas dedicadas a diferentes actividades al margen de la ley desarrolladas en los espacios acuáticos como; narcotráfico, contrabando de mercadería, tráfico de armas, combustibles, delincuencia en el mar para lo que la Isla Puná se ha convertido en un corredor económico estratégico de estas actividades entre las provincias del Guayas y El Oro.

La Armada del Ecuador en calidad Autoridad de Policía Marítima realiza operativos con su personal y unidades a flote para prevenir y neutralizar actividades ilícitas de personas y bandas dedicadas a estas actividades, pero se ha evidenciado una falta de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para cumplir con éxito los operativos por lo que moradores y personal que se dedica a la actividades marítimas no puedan trabajar de una manera segura y tienden a ser víctimas de los delincuentes.

Es necesaria la definición de acciones ilegales en las que se especifique lugares, horarios y medios emplear a fin de administrar mejor los recursos y el apoyo logístico para el desarrollo eficiente de las operaciones con una coordinación integral de medios tanto del Cuerpo de Infantería de Marina y

Comando de Guardacostas, para las denuncias que se realizan por medio del sistema integrado ECU 911 u otro agente.

La falta de enlaces de alta capacidad en las comunicaciones para transmitir información en el Golfo de Guayaquil y la Isla Puná no permite el desarrollo adecuado del control en estos sectores, por lo que es necesario para las operaciones coordinadas de COGUAR con la Infantería de Marina medios de comunicación compatible para responder rápido ante las denuncias o indicios de actividades ilícitas en canales interiores de la Isla Puná. Así mismo no existe una administración adecuada de los recursos humanos y materiales, también una asignación ordenada de áreas para el patrullaje por lo que en muchas ocasiones existe duplicidad de esfuerzos.

4.2 OBJETIVO

- Elaborar un programa de actividades de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelincuenciales en la Isla Puná.

4.3 DESARROLLO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA.

4.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Programa de actividades de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelincuenciales en la Isla Puná.

4.3.2 ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Existen gran cantidad de actividades ilícitas que se producen en la Isla Puná y se ha convertido en un sector muy vulnerable para el cometimiento de actos delictivos, por lo que la Armada del Ecuador realiza operativos antidelincuenciales entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, pero no existe una coordinación adecuada entre estos repartos para

minimizar la delincuencia en este sector, se evidencia la falta de comunicación, una defectuosa asignación y empleo de recursos humanos y materiales, inadecuada administración y organización del personal, falta de apoyo logístico a las unidades y personal, así mismo no hay una correcta distribución de las áreas de operación para mantener el control de este sector y evitar que sigan desarrollando estas actividades ilícitas a fin de brindar seguridad a la población y personas que realizan sus actividades en el mar y buscando la más alta eficiencia en cada uno de los operativos realizados.

4.3.3 ALCANCE

Este proyecto se centra en buscar la coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, mediante la realización de un conjunto de actividades programadas para organizar y distribuir recursos, planificar operaciones, entrenar al personal, distribuir logística, asignar áreas de responsabilidad, establecer medios de comunicación y evaluar el trabajo coordinado realizado.

Los aspectos puntuales que comprenden el programa son incrementar la seguridad y control organizado por parte del CUIINMA y Comando de Guardacostas en la Isla Puná.

4.3.4 FUNDAMENTACIÓN

La Isla Puná como se constató en las fichas, encuestas y entrevistas se ha convertido en sector muy vulnerable para que los delincuentes desarrollen sus actos ilícitos en ese lugar, la Armada del Ecuador ha llevado un control y desarrollo de operaciones con el fin de neutralizar estas actividades, pero se busca una coordinación con un alto nivel de organización entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, evitando la duplicidad de esfuerzos y teniendo una adecuada asignación de recursos para incrementar la seguridad en este sector.

4.3.5 OBJETIVO GENERAL

- Elaborar un programa de actividades de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelincuenciales en la Isla Puná.

4.3.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer actividades de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina para operativos antidelincuenciales en la Isla Puná.
- Desarrollar un cronograma de actividades de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina.

4.3.7 DESTINATARIOS

Se encuentra destinado al personal del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina del departamento de operaciones, quienes realizan operativos antidelincuenciales en la Isla Puná.

Además el personal que trabaja en el Retén Naval que se ubica en Barrio Lindo en la que también hay un muelle para las embarcaciones.

Tendrán el beneficio los moradores de la Isla Puná, en especial las personas que se dedican a las actividades marítimas, ya que tendrán una mayor seguridad, a través del control en este sector por parte de la Infantería de Marina y el Comando de Guardacostas para evitar que se realicen actos ilícitos. También serán beneficiados los repartos del Comando de Guardacostas e Infantería de Marina ya que se optimizaran los recursos tanto materiales como humanos a fin de evitar que se desgasten estas embarcaciones, armamento, combustible, materiales etc.

4.3.8 METODOLOGÍA

Se va a utilizar una metodología en la que vamos primero a determinar los problemas de coordinación, se va a realizar un registro de las embarcaciones que se utilizan en este sector para los operativos tanto del Cuerpo de Guardacostas como de la Infantería de Marina, los recursos son

el personal que participa en las operaciones antidelinquenciales en la Isla Puná y material como armamento, equipos de comunicación etc. La organización se va a enfocar a distribuir esfuerzos a los dos repartos dependiendo su capacidad de movilidad por ejemplo la Infantería de Marina tiene mayor desplazamiento con sus elementos en tierra.

Se va a recibir información del Grupo de Inteligencia Militar, la cual se va a organizar y analizar a fin de determinar primero los recursos necesarios y luego la distribución del personal.

4.3.9 ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Análisis de la situación delincriminal.- Para la realización de esta actividad se va a realizar una reunión en el Comando de Operaciones Navales, en las que estarán presentes:

- Comandante de Operaciones Navales
- Un representante del Departamento de Operaciones de la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos
- Jefe de Operaciones de la Infantería de Marina
- Jefe de Operaciones del Centro de Operaciones Guardacostas
- Jefe de Operaciones de CAPUIL
- Representante del Grupo de Inteligencia Militar

Cada uno de los participantes de esta reunión son quienes expondrán sus criterios según las informaciones, datos, denuncias, investigaciones, observación y reportes de cada uno de sus repartos, para luego del análisis por separado de cada uno de los actos delincriminales lleguemos a un criterio del fenómeno que se suscita en la Isla Puná. Al finalizar la reunión se presentará un informe por escrito con la apreciación de los factores de riesgo en este sector.

Recolección de Información.- Para la recolección de información se delegará al Jefe del Departamento de Operaciones del Centro de

Operaciones Guardacostas quien solicitará la información acerca de la delincuencia o indicios de la misma a:

- ECU 911
- Grupo de Inteligencia Militar
- Policía Nacional
- Autoridades de los Espacios Acuáticos
- Autoridades locales de sus Jurisdicciones
- Junta Parroquial de Puná
- Retén Naval de Puná

Esta recepción de Información tendrá un plazo de entrega de 4 días para luego organizar esta información y presentar un informe que se repartirá al Cuerpo de Infantería de Marina y Comando de Guardacostas.

Determinación de operaciones a realizar.- Se realizará una reunión en el Centro de Operaciones Guardacostas, en la que se encuentren el Jefe de Operaciones del CUIINMA y el Jefe de Operaciones del Centro de Operaciones Guardacostas, conjuntamente con un oficial delegado del departamento de operaciones de los dos Repartos, quienes serán los que participen directamente en la operación y comunicar a sus subordinados la situación y acciones a tomar.

Las operaciones a realizar son:

- Vigilancia
- Reconocimiento
- Interdicción marítima
- Patrullaje
- Presencia Naval

Con el objetivo de contrarrestar las actividades ilícitas en la Isla Puná. Se tendrá la siguiente priorización de factores de riesgo.

Priorización de la amenaza para la adopción de la operación:

- Actividades ilícitas

- Tráfico de Estupefacientes
- Tráfico de armas, munición y explosivos
- Pesca ilícita
- Transporte ilegal de mercaderías
- Transporte ilegal de personas
- Transporte ilegal de armas
- Inspección de almacenamiento de armas y mercadería.

Distribuir Recursos Humanos y Materiales.- Para la realización de la operación por parte del CUIINMA se lo realizará con lanchas tipo “Amazonas” que actuara como lancha de comando y control, con lanchas tipo “Boston Whaler Guardian 25” y además una lancha de fibra tipo tiburón que servicia de apoyo logístico. Entre 10 y 20 infantes de marina participarán en las operaciones.

Por parte del Comando Guardacostas se utilizará unidades Costeras y de Río en las que se encuentran Lanchas UTB y Patrulleras rivereñas, las cuales tienen un período de patrullaje entre 24 y 48 horas, también unidades tipo Albatros. El personal asignado oscilara entre 10 y 20 Guardacostas entre oficiales y tripulantes.

Para la ejecución de la Operación se destinara en cada lancha Guardacostas la dotación de personal de la Infantería de Marina en un máximo de 4 y un mínimo de 2. Quienes pasarán a órdenes de COGUAR para los patrullajes, también cumplirá misiones en tierra y de reconocimiento en caso que lo exija la operación antidelincuencial.

Cuadro 4.1 Distribución de Recursos para Operación

GUARDACOSTAS	INFANTERÍA DE MARINA
Lanchas UTB	Lanchas Amazonas
Patrulleras rivereñas	Boston Whaler
Albatros	Lancha fibra de tiburón
Ametralladora Raymethal	Ametralladora
Fúsiles Fal	Abastecedor
Pistola Browning	
Ametralladora	
Pistolas de Señal	

Fuente: Manual Básico de Guardacostas y Manual de Operaciones Ribereñas.
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Sistema de Comunicación.- Se fijará como centro de mando el COG (Centro de Operaciones Guardacostas) que proporcionará los enlaces necesarios a CUINMA y a COGUAR. Como sistema principal se tiene a:

- HF, VHF, UHF
- Red COGUAR
- Telefonía Celular

Como sistema secundario tendremos la Red Mode (voz, datos y video). Se destinara un tiempo de 4 horas para conocer el estado de servicio de los medios de comunicación así mismo realizar pruebas de enlace e identificar las áreas donde se dificulte la cobertura para determinar soluciones en dichas áreas a fin de mantener la comunicación en todo momento, al finalizar se socializará los resultados por parte del Cuerpo de Infantería de Marina y Comando de Guardacostas.

Si se encuentra algún daño en los equipos se comunicará inmediatamente a la DIRTIC en la ciudad de Guayaquil para el mantenimiento de los mismos y abastecimiento de repuestos para los equipos.

Establecer períodos de reabastecimiento y apoyo logístico.- Primero para el caso de una avería o desgaste de las embarcaciones se enviará

personal de mecánicos y motoristas al Retén Naval de la Isla Puná en número de 06 que se encuentren distribuidos tanto del Cuerpo de Infantería de Marina como del Comando de Guardacostas para que estén prestos a realizar reparaciones a las embarcaciones. Además se establecerá un comunicante que no tenga ninguna otra función, que será de la Infantería de Marina para que sea el encargado de:

- Realizar las coordinaciones con cualquiera de los dos repartos con el objetivo de atender a los requerimientos de las unidades.
- Determinar necesidades y distribución de requerimientos.
- Elaborar fichas diarias de la situación de cada embarcación que se encuentre en la operación.

Se coordinará con cada Reparto alimentación, vestuario y equipo, combustible, grasa y lubricantes, que se tendrá una dotación de los antes mencionados en el Retén Naval de Puná además armamento y munición; equipo especial y sanidad.

Establecer una asignación de áreas de protección.- Para el cumplimiento de esta actividad se realizará una reunión en el Centro de Operaciones Guardacostas en la cual se encuentren los Jefes del Departamento de Operaciones de los dos repartos y quienes sean destinados jefes del operativo tanto de la Infantería de Marina como del Comando de Guardacostas.

Se realizara la asignación de áreas de protección con un mapa de la Isla Puna distribuyéndola por sectores en la que se destine a cada reparto una ruta de control y patrullaje. Para una mejor coordinación se desarrollará el siguiente cuadro en el que se explica el lugar: desde donde empieza el sector y donde termina, ya sea canales, camaroneras, canales interiores, manglares, ubicaciones de boyas etc. En la descripción de las Unidades en caso que vayan a trabajar en el mismo sitio unidades de los dos repartos se llenara esta tabla a fin de establecer los respectivos movimientos y el área se designara desde la A-Z diferenciando con un color distinto en el mapa cada área para cubrir mayor espacio.

Cuadro 4.2 Asignación de áreas de protección

Lugar	Unidades	Área

Fuente: Comando de Guardacostas
Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Para la ejecución de los operativos necesitamos las siguientes capacidades para que sean eficientes los operativos a fin de neutralizar la delincuencia por parte del Comando de Guardacostas y la Infantería de Marina, entre ellas:

- Movilidad
- Vigilancia
- Flexibilidad
- Apoyo Logístico
- Talento Humano
- Organización
- Rapidez
- Administración. (Anexo A, Plan Integral de medios para la seguridad y protección de los Espacios Acuáticos, p.7)

4.3.10 TEMPORALIZACIÓN

Tenemos la siguiente tabla para indicar las actividades que se van a desarrollar para una coordinación adecuada entre el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina, la programación va a ser de 10 días para lo cual va a estar dividida en actividades que se desarrollen de la siguiente manera.

Cuadro 4.3 Actividades Mensuales

Duración	Actividad
1er Día	Análisis de la Situación Delincuencial

- Se procederá a dar 4 días para la recolección de la información

5to Día	Análisis de la Información	
6to Día	Determinación de Operaciones a realizar	Distribución de recursos Humanos y Materiales
		Verificar el Sistema de Comunicación
		Períodos de reabastecimiento y apoyo logístico
7mo Día	Asignación de áreas de protección	
8vo Día	Capacitación al personal de CUIINMA Y COGUAR	

- Se socializará con charlas en la Infantería de Marina en la que se encuentren el personal de los dos repartos que vaya a participar en la operación.
- Entrenamiento al personal de los dos repartos en sectores aledaños a la Isla Puná.

10mo Día	Ejecución de la Operación
----------	---------------------------

4.3.11 LUGAR DE REALIZACIÓN

El presente programa se va a efectuar con reuniones en el Centro de Operaciones Guardacostas, además para el entrenamiento del personal según sea la necesidad se aplicara en el CUIINMA o COGUAR, si es necesario trasladarse o entrenar en embarcaciones se lo realizara en el Golfo de Guayaquil y sectores aledaños a la Isla Puná con el fin de realizar presencia naval en este sector al mismo tiempo que se entrena al personal.

4.3.12 RECURSOS

Se utilizará como recursos principalmente al personal del departamento de operaciones, quienes están a cargo de planificar las actividades para minimizar la delincuencia en este sector, en el caso de los recursos materiales será dependiendo de la operación que se va a realizar.

Cuadro 4.4 Recursos Humanos

RECURSOS	
HUMANOS	Jefe del Departamento de Operaciones de la Infantería de Marina y Comando de Guardacostas
	Personal del Departamento de Operaciones de la Infantería de Marina y Comando de Guardacostas
	Personal de Inteligencia
	Personal de Logística y Abastecimiento del CUIINMA Y COGUAR
	Jefe de Operaciones Navales de la Primera Zona Naval
	Técnico de Informática

Elaborado por: Espartaco Cueva T.

Cuadro 4.5 Recursos Materiales

RECURSOS	
MATERIALES	Embarcaciones de la Infantería de Marina y Comando de Guardacostas
	Equipos de Reconocimiento
	Equipos de Comunicación
	Equipos de Protección
	Armamento y Municiones

Elaborado por: Espartaco Cueva T.

4.3.13 PRESUPUESTO

Será el destinado por parte del Comando de Operaciones Navales y la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos según el nivel de acto ilícito u operación a combatir.

4.3.14 PROCESO DE EVALUACIÓN

Se va a realizar un proceso de evaluación que incluya la Evaluación Inicial, que se la ejecutará antes del inicio del programa además aquí se tomará lecciones de las operaciones antes realizadas. Evaluación continua, que será a lo largo del desarrollo del programa y según se tome los criterios de los Jefes de Operaciones o requerimientos para el sector y Evaluación final cuando se haya ejecutado el programa mensual es decir al finalizar el mes.

CONCLUSIONES

- No existe una adecuada coordinación entre el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina para desarrollar operativos antidelinCUencias en la Isla Puná.
- El sector de la Isla Puná se ha convertido en un lugar vulnerable para el cometimiento de actos ilícitos, es así que el Comando de Guardacostas e Infantería de Marina han venido realizando operativos a fin de disminuir el índice de delincuencia en este sector.
- La Implementación de un programa de coordinación entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, permitirá optimizar los recursos humanos y materiales en el desarrollo de operativos antidelinCUencias en la Isla Puná.
- La coordinación eficiente entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina, limita el desarrollo de actividades ilícitas en la Isla Puná.
- La coordinación eficiente entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina facilitará el control y vigilancia de los espacios acuáticos en la Isla Puná.

RECOMENDACIONES

- Verificar una adecuada asignación de áreas de control y patrullaje a fin de evitar duplicidad de esfuerzos por parte del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en la que los dos repartos realizan el mismo control en la misma área descuidando otros sectores.
- Generar requerimientos de apoyo logístico y abastecimiento de las unidades que se encuentren desarrollando operaciones en la Isla Puná.
- Mantener las operaciones entre el Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina con medios de comunicación compatibles para responder de forma inmediata ante las denuncias de actos ilícitos.
- Implementar el programa de coordinación descrito en este proyecto de investigación para una optimización de medios y personal adecuada
- Realizar constantes evaluaciones de la eficiencia en los operativos realizados a fin de realizar mejoras para las próximas operaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Armada de Ecuador. (2013). Plan de Seguridad Integral de los Espacios Acuáticos.
2. Aventura, E. C. (2013). Ecuador CostaAventura. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de <http://ecuadorcostaaventura.com/guayas/puna.html>
3. Calle, A. S. (28 de Octubre de 2011). Blogger.com. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://alexsilvacalle.blogspot.com/2011/10/la-delincuencia-organizada-en-el.html>
4. Comando de Guardacostas. (2013). *Subcomandos y Estaciones Guardacostas*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Facilitado por Comando de Operaciones Guardacostas.
5. *Gerencie.com*. (12 de Agosto de 2014). Obtenido de <http://www.gerencie.com/diferencias-entre-eficiencia-y-eficacia.html>
6. *Mentalidad sin límites*. (12 de Agosto de 2014). Obtenido de <http://www.kathegiraldo.com/eficiencia/>
7. Academia. (2012). *Diccionario de la lengua española*.
8. Armada de Ecuador. (2013). *Plan de Seguridad Integral de los Espacios Acuáticos*.
9. Aventura, E. C. (2013). *Ecuador CostaAventura*. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de <http://ecuadorcostaaventura.com/guayas/puna.html>
10. Calle, A. S. (28 de Octubre de 2011). *Blogger.com*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://alexsilvacalle.blogspot.com/2011/10/la-delincuencia-organizada-en-el.html>
11. calle, f. (2013). *platero y yo*. loja: Edipesa.
12. COCOSU, C. C. (2013). *ORDOPE ESPADA*.
13. Comando de Guardacostas. (2014). *Manual Básico de Guardacostas* .
14. Comando Operaciones Navales, C. (2013). *Operación CAM VI*. Guayaquil.
15. CPCB-EM TOLEDO, F. (s.f.). *COGUAR 28 años custodiando el mar*. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

16. CUIINMA. (30 de Enero de 2012). Estado Mayor del CUIINMA. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
17. Fernando, A. (s.f.). Aniversario de la Infantería de Marina del Ecuador., (pág. 2). Guayaquil.
18. Garcia Martines, S., Garcia Martines, B., & Perez Manuel, D. (5 de Octubre de 2011). *Blogger.com*. Obtenido de <http://delincuencia46.blogspot.com/2011/10/tipos-de-delincuencia.html>
19. Guardacostas, C. d. (2013). DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y SU VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE COGUAR. . *Bitácora* , 54.
20. Héctor, M. (2009). Guayaquil: Municipal de Guayaquil.
21. Infantería de Marina, C. (2012). *Manual de Operaciones Ribereñas*. Guayaquil.
22. Infantería de Marina, C. (2012). *Manual de Operaciones Ribereñas*. Guayaquil.
23. Jorge, M. (5 de Junio de 2013). *Armada del Ecuador*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://www.armada.mil.ec/fuerza-operativa/infanteria-de-marina/>
24. Luis, P. (10 de Abril de 2014). *slideshare*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/LuisPacheco5/are-guardacostas>
25. Luis, P. (10 de Abril de 2014). *slideshare*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/LuisPacheco5/are-guardacostas#>
26. *Mis respuestas.com*. (s.f.). Obtenido de <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-delincuencia.html>
27. Molineros, J. (5 de Junio de 2013). *www.armada.mil.ec*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de <http://www.armada.mil.ec/fuerza-operativa/coguar/>
28. Pino, E. A. (2014). *Enciclopedia del Ecuador* . Diseño y Desarrollo-AM-UX.
29. Puná, J. P. (2010). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2010-2017 Parroquia Puná*. Guayaquil.

30. Reyes, L. (07 de Julio de 2011). *blogspot.com*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2014, de <http://reyesestadistica.blogspot.com/2011/07/muestreo-simple-aleatorio.html>
31. Roberto Hernandez, Fernandez, C., & Maria del Pilar , B. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAWHILL.

ANEXOS**ANEXO A ENCUESTA AL PERSONAL DE PESCADORES ARTESANALES**

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PESCADORES ARTESANALES DEL SECTOR DE CAMPO ALEGRE.

1. ¿Ha sido alguna vez afectado por un acto delincencial en el desarrollo de sus actividades marítimas?

SI

NO

2. ¿Cómo considera Ud. el nivel de seguridad en la Isla Puná?

Alto

Medio

Bajo

3. ¿Qué tan frecuente ha visto el resguardo y patrullaje por parte del Cuerpo de Guardacostas e Infantería de Marina en la Isla Puná?

Nunca

Rara vez

Casi siempre

Siempre

4. A su criterio los actos ilícitos en la Isla Puná han.....

Aumentado

Disminuido

GRACIAS

ANEXO B ENCUESTA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

**ENCUESTA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA
INFANTERÍA DE MARINA Y COMANDO DE GUARDACOSTAS**

1. ¿Cómo considera Ud. la coordinación que existe entre COGUAR Y CUIINMA para desarrollar operativos antidelinquenciales en la Isla Puná?

Buena Regular Mala

2. La comunicación entre el Cuerpo de Guardacostas y la Infantería de Marina para responder ante denuncias de actos ilícitos en la Isla Puná se desarrolla.....

Siempre ()
Casi Siempre ()
Nunca ()
Frecuentemente ()

3. Ante una denuncia de actos ilícitos la repuesta por parte del CUIINMA Y COGUAR es.....

Lenta () Inmediata ()

4. ¿Cómo cree que se han aprovechado los recursos humanos y materiales del Comando de Guardacostas e Infantería de Marina para combatir actos delinquenciales en la Isla Puná?

Totalmente () Parcialmente ()

GRACIAS

ANEXO C ENTREVISTA A JEFE DE DEPARTAMENTO

ENTREVISTA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE CAPUIL Y OFICIAL QUE PARTICIPA EN OPERTIVOS ANTIDELINCUENCIALES EN LA ISLA PUNÁ E LA INFANTERÍA DE MARINA.

1. ¿Cómo ve Ud. el desarrollo de la situación delincencial en la Isla Puná los últimos 5 años?

2. ¿Considera usted que existe una coordinación adecuada entre la Infantería de Marina y el Cuerpo de Guardacostas para combatir actos delincuenciales en la Isla Puná?

3. ¿Qué tan adecuada piensa que es la asignación de recursos humanos y materiales para los operativos antidelinquenciales que se realizan en la Isla Puná?

4. ¿Qué tan eficiente considera que ha sido el trabajo coordinado entre la Infantería de Marina y el Cuerpo de Guardacostas para combatir los actos ilícitos en la Isla Puná?

ANEXO D FICHA HEMEROGRÁFICA

FICHA #**Título del Periódico:****Título del Artículo:****Lugar:****Fecha:****Sección:**